AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3160 | Servicio [illegible] de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Jueves 17 de Septiembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

CURABA LAS ULCERAS CON ARENA FINA

Y los familiares, desconfiando de la terapéutica, lo denunciaron

ROSARIO, 17. — En la comisaría 3a. de esta ciudad, se halla detenido a disposición del juez de instrucción, el sujeto José Gómez Villa, español, herrero de oficio, a quien se acusa de ejercicio ilegal de la medicina.

El sujeto en cuestión, a quien sus creyentes titulaban pomposamente "Médico", hace tiempo que recibió la visita de una persona enferma de úlcera en el estómago y que solicitaba sus valiosos servicios, allí donde la ciencia no había experimentado, sino fracasos. Gómez Villa lo examinó tan curiosa como inútilmente, y Dios sabe lo que diagnosticó; pero, eso sí, sus familiares sabían que la receta que debían administrar a su querido enfermo, eran paños fríos cada diez minutos sobre el estómago y una cucharada de arena fina después de cada comida.

La medicina no tardó en producir sus efectos, y el enfermo murió al poco tiempo, en medio de los atroces dolores que le causaban la arena y la úlcera y el certificado de defunción fué extendido por un galeno y al sepultarse a su víctima, creyó Gómez Villa que se habría olvidado el caso.

Pero, llegó a oídos del señor Arturo Palenque, comisario de la sección 3a., la cura efectuada, y detuvo al herrero, poniéndolo a disposición de la justicia.

DETUVOSE EN BS. AIRES, A UN CURANDERO

Hace tiempo venía desempeñando su dañina profesión

BUENOS AIRES, 17. — Empleados de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones, detuvieron anoche a Manuel Pedro Hernández, brasileño, de 59 años, llamado "Padre Nuestro" entre sus creyentes, y que se dedica al lucrativo oficio de curar enfermos sin título habilitante para ello.

En poder de Padre Nuestro, secuestróse gran cantidad de velas triangulares, [illegible] medicinas, al parecer, que administraba el curandero a los pacientes.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL S. JOSE M. PAGES

Efectuóse en el Cementerio del Oeste esta mañana

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana, en el cementerio del Oeste, tuvo lugar el anunciado homenaje que sus compañeros del Estado Mayor tributarían a la memoria del Sargento José Marcos Pages, muerto en cumplimiento de una comisión de servicio, el año pasado.

El acto, consistente en la colocación de una placa de bronce en su tumba, vióse muy concurrido.

ANOCHE QUEDO CONSTITUIDO EL COMITE DEPARTAMENTAL DE LA U. C. R. DE ROSARIO

La tirantez de relaciones entre los "justistas" y "civilistas" se ha puesto de manifiesto por el Comité de la Juventud, que pide la renuncia del Dr. Caballero

OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

ROSARIO, 17. — Anoche, conforme se había anunciado, llevóse a cabo la constitución del Comité Departamental de Rosario, del radicalismo santafecino.

El acto, principal, elección de la Mesa Directiva del Comité, aunque de resultados previstos, no dejó de causar expectativa. Resultó triunfante la lista presidida por el Dr. Daniel Rosano Azcálo, "caballerista", e integrada por elementos de esta última fracción, y de los unificados. Los "civilistas" en cambio, no obtuvieron puestos en la Mesa.

Después pasóse a considerar las impugnaciones formuladas por los "civilistas" derrotados en las elecciones internas del domingo, resolviéndose desestimar por improcedentes las impugnaciones a las elecciones de las secciones 5a. y 10a. y distritos Tablada y Villa Diego.

Los "civilistas" fueron a las elecciones de autoridades con listas propias, y el hecho de haber resultado derrotados en todos los cargos, ha enconado más aún los ánimos. Los caballeristas, visto el estado de cosas existentes y temiendo lo que ellos llaman un "golpe de mano", se han apresurado a alquilar un local en la calle San Lorenzo entre Maipú y San Martín, con objeto de instalar en él su comité, bajo su absoluto control.

Estas desavenencias tienen diariamente consecuencias desagradables para la unidad partidaria. El Dr. Bernardo Dell'Oro, caballerista ha [illegible] con renuncia de candidato a senador por el Departamento Rosario, y dicen los adversarios de la fracción a que él pertenece que su renuncia se debe al disgusto que le ocasionan las cuestiones familiares del partido.

Retíranse los "justistas" en el Dep. Caseros

ROSARIO, 17. — Anoche se constituyó, según informaciones que se han recibido de Casilda, el Comité Departamental del Departamento Caseros.

Como en las elecciones internas de esta circunscripción, resultaron triunfantes las listas de la Junta de Afirmación Civil, la mayoría de las autoridades del Comité pertenece a este grupo; en consecuencia, como habíase previsto, fueron rechazadas las elecciones de Los Molinos, donde afirmaban los "justistas" haber triunfado por 40 votos, sin listas adversarias, mientras aseguraban los "civilistas" no haberse llevado a cabo comicios.

La resolución recaída sobre este "intríngulis" no conformó ni con mucho a los "justistas", quienes [illegible] del comité en señal de protesta.

La disidencia ha quedado en esa forma planteada en Caseros. Resultó electo presidente del Comité el señor Manuel Pesce y delegado al Comité Provincial el doctor Noguerol Armengol, actual candidato a diputado.

Piden que se acepte la renuncia de Caballero

ROSARIO, 17. — Ha causado extrañeza en los círculos políticos radicales, donde pese a todo se hacen esfuerzos por conservar la unidad partidaria, el telegrama dirigido al Dr. Adolfo Güemes por el Comité de la Juventud de ésta.

En ese telegrama, se pide al Presidente de la Junta Reorganizadora, influya en el sentido de que sea aceptada la renuncia que, como se anunció, habría presentado el Dr. Caballero a su cargo de miembro de esa Junta.

Candidatos de la Unión Nacional Agraria

ROSARIO, 17. — A las dos de esta mañana terminó la reunión de la Unión Nacional Agraria, organismo político que se presentará a la lid de noviembre, interpretando los anhelos de la Federación Agraria Argentina.

En esa reunión se eligieron los candidatos a diputados y senadores nacionales y diputados y senadores provinciales. Encabeza la lista de electos, el señor Esteban Piacenza, presidente de la Federación Agraria.

HUBO VARIOS VISITANTES EN LA PRESIDENCIA

El gobernador de San Luis conversó con Uriburu

POLITICOS

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana concurrió a la Casa Rosada, siendo recibido por el presidente de la república, el gobernador de la provincia de San Luis, doctor Laureano Landaburu, quien mantuvo una prolongada conferencia con el general Uriburu.

Asimismo, visitaron al presidente el interventor de la provincia de La Rioja, contralmirante Moneta, el expresidente de la Universidad de La Plata, Dr. Carlos Loyarte y los políticos señores Modesto Quiroga e Ismael Molinas.

NOVEDADES POLITICAS DE TUCUMAN

No se permitió la realización de una Convención del Radicalismo

OTRAS NOTICIAS

TUCUMAN, 17. — La Mesa Directiva de la Unión Cívica Radical, Junta Reorganizadora, ha dejado sin efecto la convocatoria de su convención provincial, en la que debían elegirse los candidatos que sostendrá el partido en los próximos comicios, debido a que no contaron con la esperada autorización para realizar el acto.

En contrario, ha resuelto la Junta, por voto secreto de cada uno de sus miembros, efectuar la designación del delegado ante el Comité Nacional, y posteriormente tratar de lograr el permiso para realizar los demás actos.

TUCUMAN, 17. — Anoche se efectuó una asamblea [illegible] del Partido Demócrata, en la que el candidato a gobernador, señor Piossek, continuó explicando los diversos puntos de la plataforma partidaria.

ELIGIO CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES LA CONVENCION DE LA U. C. RADICAL DE BUENOS AIRES

A las 11.40 de hoy terminó la votación iniciada ayer, integrándose la lista que se encontraba a medio confeccionar, con los hombres que faltaban

NOMINA DE LOS CANDIDATOS

LA PLATA, 17. — Hoy a las 11.40 horas terminó sus deliberaciones la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires.

El asunto principal que se hallaba hoy a la consideración de los convencionales, era el de integrar la lista de candidatos a diputados nacionales que sostendrá la agrupación en los comicios del 8 de noviembre.

Después de cinco votaciones realizadas esta mañana, la lista de candidatos quedó así:

Ernesto Boatti, Francisco Ratto, Obdulio Siri, L. López Merino, Heriberto Gotti, C. M. Cabanera, A. Devoto Moreno, José Leiva, José Isleño, Martín Noel, Enrique Pedrazzini, M. Zaragoza, Juan M. Capello, A. Marabotto, Juan A. O'Farrell, Mario Castex, F. Córdoba, Pablo Torres, Arturo Publet Videla, Miguel Calderón, D. Draque, E. Tornez, L. Martelletti, L. Dellepiane, Juan Asezurri, H. Bandon, A. Elkin, E. J. Lobos, H. Ruggero, A. García Santa, E. Galli, E. Torres, Antonio Siriani, A. J. Pedemonte, M. López Seco, R. Lozano, E. López, Domingo Cerrearí, Ramón Ruggeri, Ricardo Durañona, Domingo Arostegui, Alberto Bartona, Julio Victorica Roca, Rodolfo Pradere, D. S. Patane, Francisco Emparanza, F. Ouzari, C. S. Bioca, J. Longoni, Oscar Bonfiglio, R. Ayala, M. Harrington, J. J. Alsina, J. P. Aramburu, Juan Errecart.

Después fueron elegidos los 44 delegados a la Convención Nacional del Partido, y a continuación integróse la lista de electores, terminando con este acto la convención.

ALEGRIA EN EL PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, 17. — Ha circulado una noticia inverosímil, que ha provocado intensa alegría en el seno del Partido Demócrata Progresista. De labios de varios dirigentes la he oído, y cuesta creer que la misma no sea el resultado de alguna broma de mal gusto.

Sin embargo quienes me la han dado merecen plena confianza, son personas que no lanzarían una versión carente de todo fundamento. Por si acaso la envío, no sin antes repetir que a juicio del corresponsal se trata de un globo formado quién sabe por qué casuales motivos.

Según la información que se toma con reservas debido a la inverosimilitud de la misma, la llegada del Dr. Torello a Montevideo, significaría poco menos que el triunfo de la fórmula De la Torre - Repetto. A estar a la versión, el referido ex-presidente del Comité Nacional del Radicalismo ha regresado a la capital procedente de la carioca trayendo instrucciones del Dr. Alvear y demás exilados en Río de Janeiro, según las cuales "los correligionarios radicales, para evitar el triunfo de la fórmula Justo - Matienzo, deben votar la integrada por los señores Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto".

El lector se habrá sorprendido y dirá que es imposible que tal cosa sea exacta. El corresponsal confiesa que le ha ocurrido lo mismo, pero aconseja no olvidar que Talleyrand, francés, y al servicio de Napoleón, creía que su deber patriótico consistía en favorecer los planes de los aliados que combatían al emperador. La pasión suele provocar con frecuencia actitudes que desconciertan a la razón.

Regresa de Europa F. Uriburu

Después de un largo paseo por distintas naciones

BUENOS AIRES, 17. — A bordo del "Cap Arcona" regresa esta noche de Europa después de una prolongada jira por distintos países del viejo mundo, el Sr. Francisco Uriburu.

El conocido caballero, director-propietario de "La Fronda", se reintegrará en ésta a sus actividades comunes, después del descanso que se tomara.

UNA IMPORTANTE DEFRAUDACION SE HABRIA COMETIDO

Se habla del suicidio de un alto empleado por esa causa

CASA PARTICULAR

BUENOS AIRES, 17. — Han circulado con insistencia esta mañana diversos rumores, a estar a los cuales se habría cometido en una importante institución particular a la cual se hallan ligados altos intereses nacionales, una gran defraudación, cuyo monto aun estaría ignorado, sabiéndose sin embargo, que es de grandes proporciones.

Según esos mismos rumores, a raíz de ese hecho habría intentado suicidarse un alto empleado de la institución, el cual no sería ajeno a la defraudación aludida en el párrafo anterior.

EFECTUOSE UN HOMENAJE A J. M. ESTRADA

En el Cementerio del Norte tuvo lugar la ceremonia

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana se realizó un sentido y sencillo acto de homenaje a la memoria de José Manuel de Estrada en el Cementerio de la Recoleta, en conmemoración del 37 aniversario de su fallecimiento.

En el acto referido, que [illegible] sumamente concurrido, [illegible] uso de la palabra varios oradores.

CHOCAN CON LA POLICIA EN ANDALUCIA

Tres personas resultaron heridas en un incidente

SEVILLA, 17. — En un pueblo próximo a esta ciudad se ha producido esta mañana un serio choque entre la policía y un numeroso grupo de civiles.

Los últimos quisieron asaltar el cuartel de la Guardia Civil y al ser rechazados con armas, se produjo un choque de importancia.

Los heridas de los que han sido recogidos en el campo de combate, son de cuidado, investigándose los orígenes de la insólita agresión.

ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE O. PUBLICAS

Serán de más de 15 millones pesos

BUENOS AIRES, 17. — [illegible] rumores que [illegible] Ministerio de Obras Públicas de la Nación, está a punto de [illegible] el presupuesto de esa [illegible] para el año en curso.

El presupuesto aludido ascienda a la suma de 32.626.000 pesos nacionales, lo que representa una economía de 18.254.600 pesos sobre el presupuesto del año anterior.

HA DICTADO VARIAS CONDENAS A LA ULTIMA PENA, EL C. DE GUERRA DE SAN FELIPE (CHILE)

El Tribunal ha procedido con criterio rígido en la aplicación de penas, pero se estima que no se cumplirán las de muerte, que en última instancia serán conmutadas

SE EXPULSA A LOS SUBOFICIALES

SANTIAGO DE CHILE, 17. — Después de varios días de ruda labor, ha terminado sus tareas el Consejo de Guerra de San Bernardo, que debía juzgar a los marinos y sub-oficiales rebeldes de la armada, independientemente de los cabecillas, que se hallan bajo la jurisdicción de otro tribunal.

El primero dictó hoy sentencia absolutoria sobre la casi totalidad de los marinos amotinados, condenando a penas leves a otros y ha resuelto expulsar a los sub-oficiales de la Armada que firmaron la tarjeta de adhesión a los marinos sublevados.

SANTIAGO DE CHILE, 17. — El Consejo de Guerra de San Felipe, que estudiaba los casos de los jefes rebeldes de la flota, ha dictado sentencia esta mañana en la totalidad de los juicios sometidos a su consideración.

El Tribunal impone la pena de muerte a los siguientes cabecillas de la revuelta: Ernesto González, Luis Pérez, Víctor Villalobos y Juan Bravo Lautaro Silva.

Se impone una pena de quince años de prisión a otro cabecilla, dos de diez años de prisión y algunas menores.

Al que se tenía como jefe principal de la revuelta, verdadero promotor del motín en la Armada, el marinero Stembercker, ha sido absuelto por el tribunal, por falta de pruebas.

SANTIAGO DE CHILE, 17. — Ha causado impresión la noticia de que el Consejo de Guerra de San Felipe había dictado varias penas de muerte contra cabecillas de la sublevación de la escuadra.

Se tiene entendido que no se llegará al extremo de aplicar esas penas, que serán conmutadas, se asegura, por las de prisión perpetua.

PARTIDOS DE FOOT BALL DEL C. ARGENTINO

Se realizará el domingo uno en la localidad de San Francisco

DEAN FUNES (Córdoba), 17. — El partido de Foot—ball entre la Liga de San Francisco y la de Colón, que se debe disputar por la intervención en el Campeonato Argentino de la Amateurs, tendrá lugar el próximo domingo en la localidad de San Francisco de Córdoba.

VIEDMA, (Río Negro), 17. — La liga Rionegrina, no participará este año del campeonato argentino, como lo ha hecho en anteriores ocasiones.

Las causas de la deserción deben buscarse en la imposibilidad de formar un equipo que represente los valores footballísticos de la zona.

TERMINO EL MOVIMIENTO EN INGLATERRA

Volvieron a sus bases los buque desordenados

COMPRENSION

INVERGORDON, 17. — Después de una calurosa arenga de los oficiales de los buques de guerra que se hallan en ésta a los marineros que se presumía insubordinados con motivo de la reducción de salarios, las tripulaciones comprendieron las circunstancias y dieron muestras de no continuar en su primitiva actitud.

En consecuencia, los buques han vuelto a sus respectivas bases, en el mayor orden.

OTRO VIAJE DEL ZEPPELIN A S. AMERICA

Sale mañana de Friedrischafen, con rumbo a Pernambuco

10 PASAJEROS

FRIEDRISHAFFEN, 17. — Mañana por la mañana, si las condiciones del tiempo lo permiten, el Graff Zeppelin iniciará su tercer viaje a la América del Sur, debiendo amarrar, [illegible] en territorio de [illegible], en Pernambuco.

En este viaje, el Zeppelin conducirá a 10 pasajeros.

LOS ESPOSOS LINDHBERG EN EL JAPON

Han realizado con calma y seguridad, un gran raid

SAKACKA, 17. — Llegaron hoy a ésta los esposos Lindberg procedentes de Norte América, donde iniciaron un exitoso raid.

Charles Lindhberg muéstrase encantado de su prolongado viaje, afirmando que no tiene prisa alguna y que sólo desea demostrar la posibilidad del establecimiento de una línea directa de aviones entre Estados Unidos y el Japón.

EXCEDEN AL CALCULO LOS RECURSOS

En cinco meses, se ha recaudado en Francia, ocho millones más

PARIS, 17. — El Ministro Flandin ha declarado en la reunión del gabinete de ésta mañana, que pese a las desfavorables condiciones financieras, los recursos en el presupuesto, excederán en varios millones a los que se había calculado al confeccionarlo.

Según el Ministro, en los primeros cinco meses se ha recaudado unos 8.000.000 de francos más de lo calculado.

VOLVIO AL CUADRADO B. LEONARD

Venció a tres boxeadores en menos de tres minutos

NEWARK, 17. — El conocido ex-campeón mundial de boxeo de peso semi-liviano, Benny Leonard, después de una prolongada relache, ha resuelto volver a los cuadrados de pelea, siguiendo el ejemplo de Dempsey y otros púgiles.

Anoche hizo su reaparición pública en una forma exitosa, pues a tres medianos que subieron con él al ring, los puso K. O. en un tiempo menor de tres minutos.

El Almirante Aznar, ante la Comisión de Responsabilidades

Llegó a Madrid para prestar declaración

MADRID, 17. — Llegó hoy a ésta el almirante Aznar, quien comparecerá ante la Comisión de Responsabilidades para declarar por su actuación como jefe del último gabinete monárquico.

La situación del referido es clara, y se estima que no se tomará medida alguna [illegible]

LA CONVENCION RADICAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Quedará constituída esta tarde en la calle Reconquista

BUENOS AIRES, 17. — En las últimas horas de la tarde de hoy, quedará constituída definitivamente la convención [illegible] de la Capital Federal en el local en que funciona la Junta, en la calle Reconquista.

Después de ese acto, el organismo estará en condiciones de comenzar a actuar, eligiendo los candidatos partidarios para los próximos comicios.

ASALTARON A UN CHAUFFEUR ESTA MAÑANA

Sólo lo despojaron de 17 pesos

BUENOS AIRES, 17. — En la madrugada de hoy, ya casi entrado el día, el chauffeur Luis García, español de 38 años, soltero, guiaba su automóvil de alquiler chapa 426, por Rivadavia, entre Medrano y Salguero, cuando fué llamado por dos desconocidos que le pidieron los condujera a cierta dirección de la calle Tornquist. Una vez en el lugar, los desconocidos bajaron del auto y empuñando sendas pistolas, intimaron a García la entrega del coche y del dinero que llevaba encima. Colocándose uno de los desconocidos en el volante, luego de despojar a García de 17 pesos nacionales se dieron a la fuga.

El damnificado concurrió de inmediato a la seccional 25 formulando la denuncia del caso. Se realizan investigaciones para dar con los autores del robo.

INSPECCION A LOS NUEVOS C. ARGENTINOS

Fué realizada esta mañana en Río Santiago

BUENOS AIRES, 17. — Poco antes del mediodía se trasladó a la base naval de Río Santiago una comisión de la Dirección General de Administración del Ministerio de Marina, integrada por altos funcionarios de la misma.

La visita tenía por objeto efectuar la inspección de ley en los buques argentinos Almirante Brown y 25 de Mayo, últimamente construídos en Italia y llegados ayer por la tarde al Río de la Plata.

INTERVENTORES CONCURRIERON A LA C. ROSADA

Los representantes federales en Santiago y Tucumán

BUENOS AIRES, 17. — El ministro del Interior, Ing. Pico recibió esta mañana la visita del director del Departamento Nacional del Trabajo, Dr. Guiraldes, manteniendo ambos funcionarios una prolongada conferencia relacionada con diversos asuntos de la citada repartición.

Asimismo, visitaron al ministro los interventores de Tucumán y Santiago del Estero, Dr. Calderón y González Gowland, respectivamente, conferenciando sobre diversas gestiones que realizan en favor de las provincias a su cargo.

DIVIDENDO DEL BANCO DE INGLATERRA

Repartirá el 6 o|o en el primer semestre

LONDRES, 17. — El Banco de Inglaterra ha anunciado cuál será el dividendo que repartirá de sus beneficios en el primer semestre del año en curso, y que contra lo esperado, no es tan bajo.

El dividendo aludido será de un 6 o|o sobre el capital total del Banco.

TELEGRAMAS

Nuevamente Bajó el Peso Argentino

BUENOS AIRES, 17. — Hoy sufrió otro contraste el peso argentino, aunque no tuvo efectos el mismo sobre los principales patrones de oro, la libra y el dollar, sino sobre la peseta y la lira. Estas, en efecto, que cerraron ayer a 34.86 y 20.15, respectivamente, en giros telegráficos, subieron hoy en la forma siguiente, y en igual tipo, a 35.10 la peseta y 20.17 la lira.

Las demás cotizaciones quedaron en la forma siguiente:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	18.73	18.71
DOLLAR	385.45	385.11
FRANCO	15.11	15.09
LIRA	20.17	20.11
PESETA	35.01	34.80

PROTESTA DEL LENCINISMO DE MENDOZA

La intromisión de las autoridades en política, y las tachas

EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 17. — Rafael Néstor Lencinas y Carlos Gallegos Moyano, en representación de la Unión Cívica Radical Lencinista de Mendoza, se entrevistaron esta tarde con el ministro del Interior, haciéndole entrega de una extensa nota puntualizando una serie de cargos contra las autoridades de la intervención en aquella provincia.

Los principales cargos se refieren a las tachas del padrón que, de 76.000 inscriptos ha sufrido la disminución de 24.000 ciudadanos, dando la coincidencia, dice la nota, de que la mayoría de los borrados pertenecen al partido lencinista.

Luego anota varios cargos contra el juez federal de la sección y contra el candidato a gobernador del Partido Liberal, señor Videla, quien, dice, hasta pocos días antes de ser elegido, estuvo desempeñando el cargo de ministro de la Intervención.

Termina la nota pidiendo la remoción del Interventor señor Rosas, por no ofrecer garantías su presencia para los próximos comicios.

El ingeniero Pico prometió a sus visitantes ocuparse detenidamente del asunto, y oportunamente comunicarle la resolución que recaiga en el mismo.

En cuanto a las denuncias contra el juez federal, agregó, serán elevadas a la consideración del ministro de Justicia.

LA JIRA DE LA CAÑONERA "ROSARIO"

Fondeó en el puerto de Rosario de regreso de Corrientes

ROSARIO, 17. — Esta mañana fondeó en el puerto de esta ciudad, la cañonera Rosario, a quien se le había encomendado una jira de inspección, hasta el Puerto de Corrientes.

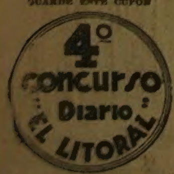
La cañonera no pudo llegar sino hasta Esquina, debido a la fuerte bajante del río.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

Ocurrió un Accidente muy Grave

Un tranvía del Anglo Argentino embistió a otro de la misma empresa

HERIDOS

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde ocurrió en jurisdicción de la comisaría 6a. un grave accidente de tráfico, del que han resultado algunas víctimas con lesiones de carácter reservado.

Un tranvía de la línea 23 de la Compañía Anglo Argentino, conducido por F. Tancredi, circulaba por la calle Chile en dirección al oeste, cuando al llegar a la esquina de esa calle y Ceballos, embistió a una tranvía de la misma empresa, que circulaba en dirección al norte.

El choque fué muy violento, produciéndose un doble descarrilamiento, y ocurriendo la rotura de la casi totalidad de los vidrios. La circunstancia de ir el coche embestido cargado de pasajeros y de haber sido tomado por la mitad, hizo que seis pasajeros resultaran heridos de alguna consideración, habiéndoselos trasladado a la Asistencia Pública, para la primera cura.

REGRESA EL SUB. DEL MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Después de una breve jira por el interior

BUENOS AIRES, 17. — Mañana regresará a esta capital, volviendo a hacerse cargo de sus funciones, el Subsecretario de Obras Públicas, Ingeniero Eduardo Huergo, quien, como anunciamos días pasados, ha realizado una jira aérea por diversos puntos del interior del país.

Las observaciones recogidas en la gira, serán concretadas en iniciativas en el referido departamento.

LA VISITA DEL PAPA A MUSSOLINI

CIUDAD DEL VATICANO, 17. — La anunciada visita de Su Santidad a Mussolini, no se producirá todavía en fecha fija, pues aun no está ésta determinada.

Sólo se sabe que esa visita no se realizará hasta dentro de dos o tres semanas.

La recaudación de los impuestos al consumo y a la venta de nafta

Una severa fiscalización están realizando actualmente los inspectores de la Dirección General de Rentas en toda la provincia para contrarrestar la merma que se venía observando en los impuestos a las bebidas alcohólicas, tabacos y artículos de tocador. Y esta tarea ha dado por resultado un considerable repunte en las recaudaciones.

Igual resultado se está obteniendo con la fiscalización que realiza la sección que tiene a su cargo la vigilancia sobre el impuesto a la nafta, habiéndose superado los ingresos por tal concepto en el transcurso de los meses de este año comparado con el anterior. Es digna de hacerse notar la cooperación prestada por las jefaturas de policía en la aplicación de la reglamentación de la ley 2157.

Sábese que la Dirección de Rentas aplicará rigurosamente las penalidades establecidas por las leyes respectivas a las contravenciones.

L. SANTAFESINA DE REFEREES

Para mañana viernes 18 a las 21 horas están citados los referées afiliados a la Liga Santafesina a objeto de celebrar una reunión en su local de calle San Martín y Suipacha para tratar asuntos de suma importancia.

El señor F. Madeo nos pide que encarecidamente a sus colegas puntual asistencia dada la importancia de los asuntos a tratarse.

OTRO SUICIDIO

La racha de suicidios parece que no ha terminado.

Al anochecer de hoy, a las 18.20 horas, en la esquina de la calle 25 de Mayo y Boulevard Gálvez, se suicidó en plena vía pública un hombre, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Concurrieron al lugar del suceso el comisario y otros funcionarios de la sección 3a. de policía.

Hasta el momento de cerrar esta edición, se ignora quien es el suicida.

La cartera de Instruc. Pública

Esta tarde se hizo cargo del ministerio de Instrucción Pública, el doctor Severo A. Gómez, ministro de Hacienda de la Intervención nacional, por ausencia del titular de aquella secretaría, doctor Reynaldo Pastor.

El doctor Pastor hállase en San Luis actualmente.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

La Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio, en sus últimas reuniones resolvió:

Nombrar al señor Alberto Galte Alvarez delegado de la Federación Provincial del Magisterio ante el Tribunal de Disciplina, y Suplentes a las señoras Ana P. de Fabris Faliris, Clotilde F. de Imbach y señor José P. Hormaeche.

—Declarar que se hace una amnistía general hasta el mes de mayo pmo. pasado inclusive, y que a próximo pasado inclusive, y que, a partir de Agosto, la cobranza se efectuará por intermedio del delegado de cada escuela.

—Pasar invitación a las sub-comisiones a fin de que se reunan para constituir sus autoridades e inicien cuanto antes los trabajos pertinentes.

—Nombrar una comisión compuesta por las señoras Clotilde F. de Imbach, Srta. Martha Samatán y Sres. Hormaeche, Gaite y Questa encargada de proyectar una reglamentación para las sub-comisiones.

—Dar traslado a Inspección General de la nota presentada por la señorita Sara Godoy, pidiendo puesto en algunas de las escuelas de la Provincia.

—Enviar nota a la Srta. Ana Manero, preguntándole la forma en que la Asociación puede prestarle su ayuda.

—Incluir a los señores Arístides Rey Leyes y David Clavenzani en las sub-comisiones de Prensa y Hogar Propio, respectivamente.

—Aceptar en calidad de socios, a los siguientes maestros, pertenecientes a la Escuela Industrial No. 3, Juana S. de Corti, Agustín Pérez, Mercedes Ramos, N. Zamberlain, Adelaida Torres Aragón, María Estela Carreras, Matilde Guinle, Catalina Delfino, Matilde Scattolini de García, María J. Olmos, María M. de Gutiérrez, Rosa Sieniega, Carmen Escobar Cello, Isabel Guindón, Berta Cazel, Alicia García, Elsa Dolpp de Diebel y N. Heyer, Ana Cardozo de Chiarabelia, R. Castelli, Rosa E. Zavalla y Yolanda Terragni.

En Barrio Oser, fué detenido un L. C.

En horas de esta tarde, el cabo Gamboa perteneciente a la policía de Barrio Oser, detuvo al L. C. Ramón Flores o Silvano o etc. (a) El Indio Flores o El Oreja.

La detención la hizo efectiva el cabo Gamboa por haberle despertado sospechas.

De un grave accidente ocurrido ayer, se enteró la tercera hoy a las 15 horas

A las 14 horas de ayer, en el taller mecánico sito en B. Pellegrini y Urquiza, propiedad del señor Francisco José Barreira, el menor Vicente Pastor Oliviera, argentino, de 17 años, limpiaba y aceitaba la máquina mayor de ese establecimiento. No está totalmente aclarada la forma cómo fué tomado por la polea, la cual lo dió contra el techo. El menor gravemente herido fué conducido a la asistencia pública y de allí trasladado al Hospital de Caridad. De este accidente la seccional tercera no tuvo conocimiento. El menor a causa de las heridas graves que recibió en la cabeza y garganta falleció en el Hospital de Caridad hoy a las 15 horas.

Esta tarde a las 17 horas informa la tercera al departamento de policía que a las 15 y 30 horas habíase presentado el señor Barreira, a denunciar el accidente.

El hecho no puede encerrar mayor negligencia. La policía nada sabe si no se lo dicen y con detalles.

DIRECCION DEL PUERTO

El río se mantiene estacionario en las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique No. Dos marcó: 2.82. El calado máximo admisible del puerto: 22 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 16: 20 pies, 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar.—

A la carga. — Vapores: Norte Americano Munaires, rollizos; italiano; Vesubio, cereales; griego Atlántico, cereales; belga Ostende, cereales; sueco More, cereales.

Salidos. — Vapor inglés Tarpool, cereales.

Esperados. — Vapor inglés Agrinigh, lastre.

De Cabotaje.—

A la carga. — Barca uruguaya Santa María Magdalena, rollizos; pontón nacional Paso, tanino; lancha nacional Avispa, durmientes.

A la descarga. — Lancha nacional Gaviota, varios; vapor nacional Don Francisco Marolla, varios; vapor nacional Preciosa Angelita, varios; vapor nacional Mallorca, hierros; lancha Amaira, hierros; lancha nacional Vaquillona, papas.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.42; septiembre, 5.42; octubre, 5.41; noviembre, 5.51; diciembre, 5.60.

Lino. — Disponible, 10.85; septiembre, 10.85; octubre, 10.90; noviembre, 11.10; febrero, 10.73.

Maíz. — Disponible, 3.54; septiembre, 3.54; octubre, 3.56; noviembre, 3.65; diciembre, 3.73.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Octubre	5.53	3.44	10.76
Noviembre	5.61	3.52	10.86
Diciembre		3.60	
Febrero			10.50

AMERICA

Chicago. — Trigo, septiembre, 0.021, suba.

Trigo, diciembre, 0.043, suba.

Maíz, septiembre, 0.162, baja.

Winnipeg. — Trigo, octubre, 0.032, baja.

Duluth. — Lino, septiembre, 0.093, baja.

Lino, octubre, 0.093, baja.

LIVERPOOL

Trigo, octubre, s|c.

Trigo, diciembre, s|c.

Hull. — Lino, septiembre y octubre, 0.141, baja.

Calcuta. — Lino, septiembre y octubre, 0.141, baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.30; septiembre, 5.30; octubre, 5.45; noviembre, 5.50.

Maíz. — Disponible, 3.40; septiembre, 3.40; octubre, 3.40; noviembre, 3.50; diciembre, 3.55.

Lino 4 ojo. — Disponible, 10.65; septiembre, 10.65; octubre, 10.70; noviembre, 10.80; febrero, 10.45.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	29.1|8	29.15|16
Francia	15.04	15.46
Bélgica	4.28 3|4	4.38
Alemania	2.48	2.57½
España	6.50	6.71
Italia	11.27	11.59
Suiza	3.02	3.11
Portugal	13.61	13.71
Est. Unidos	169.55	165.00
Brasil	97.50	——
Uruguay	71.—	71.—
Holanda	1.46	1.50½

Pic-nic estudiantil

Se invita a todos los estudiantes, egresados, profesores, jefes y ayudantes de laboratorios, y empleados de la Facultad de Química Industrial, al pic-nic que se realizará el 21 del corriente en Santo Tomé, en la quinta de la familia Maignen, conmemorando el Día del Estudiante.

Además de la consabida comilona, habrá también un pequeño conjunto de juegos deportivos donde intervendrán estudiantes y egresados de ambos sexos. — La Comisión de Festejos.

Nota. — Las tarjetas valen $ 3, y pueden retirarse en la misma Facultad de 14 a 20 horas. Calle Junín 2850. U. T. 3335.

EL C. SAN JOSE INAUGURARA SU CAMPO EL VEINTE

El Centro de la Juventud Católica San José inaugurará el domingo 20 del corriente, su campo de deportes para basket ball, situado en la calle 1o. de Mayo 3457; el acto tendrá lugar a las 10 y 30 horas.

Previo a la inauguración se realizará la bendición del field; concurriendo el obispo auxiliar de la diócesis santafesina monseñor Rafael Canale Oberti.

Para esta oportunidad se ha preparado un interesante programa de partidos, con la participación de diversos clubs de esta ciudad, que cultivan el viril deporte.

REUNION DE LA C. DIRECTIVA DE GIM. Y ESGRIMA

Resoluciones adoptadas

Socios aceptados

Activos: Barrenechea Guillermo A., Buschiazzo Juan Eduardo, Cristina Segundo A., Coronel Luis, Dienda Minetti Arturo, Gardolla Mosca Oscar L., Games Elpidio, Guth Bruno, López Zamora Enrique, Montiel Alejanddro, Mosquera Juan Manuel, Marques Antonio Raúl, Macagno Luis, Macagno Lorenzo M., Olivera Aguerre Ricardo C., Paz Horacio Alberto, Posse Constanti David, Ponce Rufino Gregorio, Rabbi Constancio, Rouillón Guillermo, Racine Telmo, Suffriti Ernesto, Soriano Carlos Roberto, Soli Averardo, Martínez Juan José.

Socias activas: Argüelles Iriondo Carmen, Christensen Romero Fanny, Furno Iriondo Emma, García Monserrat Sara, Iriondo Echegaray Laura, Pena María del Carmen, Pinto Graciela, Pérez Argüello Ada, Vionnet Cullen Elsa.

Cadetes local social: Cánepa Aldo A., Carnelli Ricardo Angel, Fridman Isaac, Iturraspe Cabal Francisco.

Cadetes aspirantes: Fridman José.

Ingreso activos estadio: Zapata Sixto P.

Cadetes que pasan a categoría (aspirantes): Claro Alberto, Gatti Arnoldo E., Schiappa Pietra José Manuel H., Uslenghi Raúl Z., Herrera Hipólito, Crespo Rómulo Julio, Amayusco (h.) Andrés.

EL 21 SE INICIARA EL T. DE BASKET EN GIMN. Y ESCRIMA

Se entrenan activamente los cuadros que participaron en el Campeonato Interno

Como lo había dispuesto la subcomisión de basketball del Club de Gimnasia y Esgrima, ayer fué clausurada la inscripción para el torneo interno que se efectuará en la cancha que la institución posee en calle Juan de Garay y 4 de Enero.

El día de iniciación del torneo ha sido fijado para el 21 del corriente a las 21.30 horas, continuando después todas las noches.

El desarrollo del basketball en el club de los mens sana, es sencillamente admirable, habiéndose inscripto 17 cuadros para disputar el torneo, lo que habla muy favorablemente de la preocupación que ha tenido la subcomisión al lograr desarrollar el hermoso juego en esa escala. Si bien actualmente no hay calidad en el juego que se practica, es de esperar que con las actuaciones continuadas frente a equipos superiores mejore notablemente el juego y técnica, pudiéndose formar un buen five representativo.

Para comprobar nuestra aseveración sobre el progreso en Gimnasia diremos que cada team inscripto está compuesto por 5 jugadores más un suplente, que multiplicado por 17 teams, dan un total de 102 jugadores, a los que se puede agregar los que no lograron inscripción por no haber llenado los requisitos de última hora. Podemos decir sin temor a exagerar que en el Club de Gimnasia y Esgrima, hay fácilmente 150 personas que practican el basketball, bien comprobado está pues, que la cancha se halla en funcionamiento desde la mañana a la tarde, para continuar por la noche todos los días invariablemente.

El premio por la institución al five ganador de este torneo ha sido instituído y consiste en hermosas medallas de plata para cada jugador más el suplente.

Actualmente la subcomisión está estudiando la forma de organizar el fixture y demás datos para el mejor éxito del torneo y de su organización.

MATCH DE ENTRENAMIENTO

Anunciamos ya un match de basket (de entrenamiento) entre dos fives que, participarán en el próximo torneo, denominados los "Pasta Oruzú" y los "Siempre Vicente".

Numeroso público presenció el encuentro; fué reñido e interesante, por el entusiasmo de que hicieron gala los jugadores, aunque la técnica no se vió pero al menos se pudo apreciar los progresos que han experimentado en un corto tiempo de práctica.

PRIMER TIEMPO

El primer tiempo, de la lucha fué reñidamente disputado, atacándose ambos cuadros por igual sin lograr cristalizar esfuerzos hasta los 10 minutos de juego en que los "Pasta Oruzú" consiguieron ventajas con un doble cero del tablero, descontando casi inmediatamente los "Siempre Vicente" con un tiro libre al arco, proveniente de un foul y que fué convertido, quedando el score 2 a 1 a favor de los "Pasta Oruzú".

Nuevamente descuentan ventajas los blancos, en forma similar a la anterior, quedando las posiciones empatadas.

Antes de finalizar el primer tiempo, los "Pasta Oruzú", consiguieron una leve ventaja sobre sus rivales con un tiro al arco, para terminar poco después el halftime, con el siguiente score:

"Pasta Oruzú", 3.
"Siempre Vicente", 2.

SEGUNDO TIEMPO

En el segundo tiempo, la lucha fué menos intensa, que en el período anterior, salvo los últimos minutos que tomaron nuevamente el color de antes.

Aunque se atacaron en forma pareja, los delanteros de los "Pasta Oruzú" resultaron más efectivos que los siemprevicentinos, que nada pudieron hacer para mover el tanteador ya que en honor de la verdad diremos que anduvieron con muy mala puntería. El final, fué:

"Pasta Oruzú", 8.
"Siempre Vicente", 2.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

"Pasta Oruzú". — E. Tomás, A. Galán, Gómez, Costa y M. Galán.

"Siempre Vicente". — Gaydou, López, Virasoro, Costa y Cabral de la Viña.

Esta noche tendrá lugar otro partido de entrenamiento. Jugarán los primeros contra "Pierde la vista".

UN NUEVO PREMIO

Para el 4o. Concurso que organiza este diario: 4 espléndidas camisas de seda o una orden valor $ 100, para mercaderías en la acreditada casa de artículos para hombres "EL DANDY", de esta ciudad, es el nuevo premio que incorporamos a la nómina que dimos.

Guarde los cupones que aparecen diariamente en la página 2. Pronto aparecerán las bases.

ESTA HERMOSA GUITARRA DE LA CASA BREYER

Valor 100 $ nacionales, será adjudicada como premio en el 4o. Gran Concurso que organiza "El Litoral".

Guarde el cupón que aparece diariamente en la página 2 si desea participar en él.

HA FALLECIDO JUAN BROWN

Era el representante genuino de la época de oro del football argentino

Ha fallecido ayer en la Capital Federal, el ex jugador internacional y de Alumni, Juan Brown. Era uno de los genuinos representantes de la época de oro del football nacional. Con su hermano Jorge formó la pareja de backs más brillante y eficiente que se conoció en los fields argentinos, destacándose siempre por su admirable espíritu deportivo y su corrección a toda prueba.

El nombre inolvidable de Alumni está íntimamente ligado al de Juan Brown. En ese team escuela, de virtudes sobresalientes, de un concepto rígido y severo del deporte en su verdadero concepto, el hombre que ayer expiró hizo sus primeras armas. Consagró el apellido de los Browns como los "pioneers" del football argentino. Epoca de puro amateurismo, de desinterés, de normas de conducta que debieron ser ejemplo y guía en estos momentos de trueque de valores...

En esta ocasión, bueno es recordar el porqué desapareció Alumni y porqué abandonaron la práctica del sport los players que lo componían...

Corría el año 1911 y ya comenzó a insinuarse en Buenos Aires el profesionalismo encubierto. Alumni no quiso torcer su trayectoria. Algunos de sus hombres, vencidos ya por la edad y el esfuerzo, debían ser reemplazados para que el equipo siguiese ocupando su lugar de privilegio. Y los jóvenes tenían sus pretensiones...

Allí se hizo presente la admirable vocación de ese grupo de players. Prefirieron disolver el club antes de iniciarlo en lo que, con toda razón, creía perjudicial para el sport. Y todo su capital fué distribuído; recibieron sendos miles de pesos, las Escuelas Filantrópicas (Rev. W. Morris) El Hospital Británico, Patronato de la Infancia, Sociedad Popular de Educación, Asociación Damas del Taller de la Providencia, y otras instituciones benéficas. En total, 12.500 pesos...

Era el Alumni del ilustre muerto quien así procedía. Juan Brown y sus hermanos y primos Jorge, Alfredo, Eliseo, Ernesto, Carlos y Tomás se retiraron, con cortos intervalos, del football. La famosa pareja de backs jugó su último match el 6 de septiembre de 1914, en el match disputado entre el Torino y la entonces Liga Argentina.

Honrar la memoria de Juan Brown, es rendir homenaje a los que dieron gloria y lustre a nuestro popular deporte. Inclinémonos ante su tumba recién abierta y pensemos, con honda melancolía, lo que sería hoy el football si fuera practicado por hombres de su talla. Y hagamos votos para que, en el momento de desconcierto, de valores truncados, de anarquía y desconcepto en que tiende a naufragar el noble sport, su figura sirva de guía y ejemplo!

LEGION CIVICA ARGENTINA

PROPOSITOS FUNDAMENTALES

I.—Colaborar permanentemente con las autoridades constituídas, en el mantenimiento de la seguridad pública y del orden interno, en todos los casos que ellas lo requieran.

II.—Trabajar para el afianzamiento de la argentinidad y por el culto de la Patria, luchando contra todo factor que atente contra la unidad social y moral del pueblo argentino.

III.—Facilitar el cumplimiento del artículo 21 de la Constitución Nacional ("Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución...") y a ese efecto propender a que todo ciudadano útil, haya o no prestado servicio militar, conserve o adquiera la educación y adiestramiento necesario para su desempeño eficaz en las filas de las fuerzas armadas de la República.

IV.—Consagrar una acción individual o colectiva de sus miembros para cooperar con las autoridades y las fuerzas vivas de la nación, en toda iniciativa de progreso espiritual y material del pueblo argentino.

CARACTER DE LA AFILIACION

La Legión Cívica Argentina no se halla embanderada ni se embanderará en ningún partido político. No auspicia tampoco acción proselitista alguna y tienen sus miembros toda libertad para ejercitar los derechos cívicos, sin que ello afecte la condición de legionario. La Legión incorpora a cualquier ciudadano que, voluntaria y expontáneamente, quiera pertenecer a ella sin más requisitos que una sana moral y una probada capacidad. Ser afiliado a la Legión significa haberse puesto al servicio de la Patria y aceptar, en consecuencia, los sacrificios que pueda imponerle tan digna finalidad.

La Legión no crea, por el hecho de la afiliación, privilegios ni situaciones de interés personal alguno y sus miembros no pueden, por lo tanto, invocar el carácter de tales para ninguna gestión de esa naturaleza ante las autoridades oficiales.

NOTA: Los ciudadanos que deseen inscribirse, pueden hacerlo personalmente en el local del Comando de la División Santa Fe, calle San Martín 1959, debiendo concurrir con su libreta de enrolamiento.

No. 16967 n|o.

Política y Bienestar

Dos arduos problemas tiene a resolver el país: el retorno a la legalidad y la depreciación de su moneda. Respecto del primero, el gobierno provisorio ha facilitado los términos de relación, pues que ese alto significado puede tener la convocatoria a elecciones. De la prudencia con que los partidos y la opinión pública procedan, dependerá la feliz terminación del proceso. En cuanto a la segunda cuestión hallar el resultado preciso es más difícil porque a ello se oponen innumerables obstáculos administrativos y sociales, sin excluir, en modo alguno, a los perniciosos que derivan del estado político.

La importancia de la desvalorización del papel se apreciará en toda su grave extensión apenas se piense en la cantidad de artículos indispensables para la construcción que proceden del extranjero. Recientemente un médico y sociólogo, el doctor Repetto, dijo que la república necesita edificar y reedificar por muchos millones de pesos, y se comprenderá que nadie intentará financiar obras, visto que buena parte de los materiales ha subido a precios que encarecerían sensiblemente el costo de los edificios.

La construcción es el ramo que más gremios pone en actividad. En cierto modo puede afirmarse que paralizada la edificación se paralizan automáticamente los gremios de mayor importancia industrial del país. No se necesitan más argumentos para señalar los males que se originan en la excesiva desvalorización del papel moneda. El efecto más grave es la desocupación de las masas de artesanos y jornaleros, pese a que nadie duda que la república no tiene la quinta parte de la población indispensable con relación a su territorio y a sus riquezas.

Frente a tantos perjuicios no es legítimo pensar en agitaciones políticas intensas; quiérase que no durante el período electoral los intereses colectivos se descuidan bastante. La administración oficial y la actividad social quedan como en suspenso y subordinados al proceso democrático; para los políticos, burócratas en potencia, el asunto puede parecer trivial, mas para el que trabaja cambia de aspecto, y son los políticos de larga figuración en los presupuestos los más entusiastas cultores de la agitación electoralista. Ninguno de ellos aceptará un plan de prudencia, por el cual el retorno a la legalidad se produzca con el menor movimiento popular posible. No; todos ellos pretenden encender las pasiones, ponerlas al rojo-blanco, porque la experiencia les dice que mediante una campaña de frases fuertes se prepara el ambiente de las canonjías y nombramientos, y eso es, exclusivamente, lo que les interesa.

En horas tan grávidas de males, la opinión independiente, aquélla que costea los gastos fiscales y no tiene otro deseo que ver bien gobernada a la república, debe contribuir a que fracase cualquier tentativa de exaltación partidaria. Un buen sistema consiste en desoír voces de la propaganda a favor o en contra de los partidos, y examinar detenidamente las necesidades del país. Va en ello la reconstrucción económica de la república, que si es asunto de ciencia política nada tiene de común con la politiquería de los comités, donde un buen número de ciudadanos "muy patriotas" tratan de [illegible] un pedazo público, ofreciendo en cambio una adhesión que se mantiene o se niega según sea el resultado electoral.

Municipales

Noticias en block

No hubo novedades hoy en el Departamento Ejecutivo. Hasta las 16.30 horas el intendente no había concurrido a su despacho, y los secretarios se concretaron a despachar varios expedientes y atender al público.

Los inspectores municipales inspeccionaron numerosos despachos de bebidas, restaurants, cafés, carnicerías, etc., a los efectos de hacer cumplir las ordenanzas sobre higiene.

Se condujeron a la Maestranza Municipal, 13 animales yeguarizos que se encontraban ambulando por la vía pública.

—En el Matadero Público se faenaron, para el consumo local del día 108 reses de vacunos, 15 terneros, 20 lanares y 13 porcinos.

Aniversario del fallecimiento del Dr. J. M. Estrada

Se ha recordado hoy en toda la República, señalándose su ejemplo a la consideración de los jóvenes

Se ha recordado hoy en todo el país, el 37o. aniversario del fallecimiento del Dr. José Manuel Estrada, ocurrido el 17 de septiembre de 1894, en la Asunción del Paraguay, adonde se había trasladado el ilustre periodista y orador argentino, en busca de salud.

Los profesores de las distintas Facultades de la Universidad Nacional de Buenos Aires, de acuerdo con lo dispuesto por los decanos, así como los profesores de distintos establecimientos de enseñanza conforme con instrucciones del C. Nacional de Educación, señalaron a la consideración de los alumnos la vida y obra del Dr. Estrada, orador y periodista que durante muchos años polarizó la admiración de sus conciudadanos.

Don José Manuel Estrada nació el 13 de Julio de 1842, en la ciudad de Buenos Aires, y se educó desde niño en el Colegio de los Padres Franciscanos. Inicióse en el periodismo y la oratoria, adquiriendo fama bien pronto. Con su palabra fácil y elocuente hacía vibrar a los auditorios de su época. Fué catedrático del Colegio Nacional y escribió las siguientes obras que reviven su elocuencia: "Lecciones sobre la historia de la República Argentina" (años 1866-1867), "Fragmentos históricos"; "La política liberal bajo la tiranía de Rosas", y el "Curso de derecho Constitucional".

Fué un ciudadano de vida [illegible]. En su larga actuación pública, desempeñó el cargo de jefe del Departamento de Escuelas. Fundó varios diarios en cuyas columnas sostuvo polémicas que le dieron renombre y prestigio, especialmente sus trabajos sobre los problemas de la educación, del registro civil y del matrimonio.

El Dr. Estrada murió cuando aun podía esperarse mucho de su talento, pues sólo contaba los 52 años de edad.

Movimiento Político

Partido Demócrata

Constituyóse ayer la junta departamental del departamento Castellanos, designándose las siguientes autoridades:

Presidente honorario: Sr. Francisco Peretti.

Presidente: Sr. Luis Oliva.

Vice presidente: Sr. César Perusia.

Vice presidente 2o.: Sr. [illegible] bota.

Secretario: Sr. Carlos Casalegno.

Pro-secretario: Sr. [illegible]

Tesorero: Sr. Gabriel Maggi.

Pro-tesorero: Sr. Miguel Giay.

Vocales. Señores: Juan B. Burso, Juan F. Panigatti, Juan B. Fons Vietto, Dr. M. Pía y Esteban Bonino; y además todos los presidentes de comités.

Jira de propaganda

El [illegible] realizó una jira de propaganda por el departamento Garay; hoy partió para el departamento San Justo.

Convención Provincial

El domingo se verificará en Rosario, la convención provincial para elegir candidatos a diputados nacionales.

Jira de los candidatos de la alianza

Ha sido anunciada por las autoridades del partido Demócrata, una jira de los doctores De la Torre y Repetto, integrantes de la fórmula presidencial de la alianza demócrata - socialista.

Ambos candidatos visitarán las ciudades y localidades importantes de la provincia, pronunciarán conferencias y harán conocer la plataforma de la alianza y programa.

El plazo de la C. Directa

Por el ministerio de hacienda se dictó una resolución autorizando a la dirección general de rentas para percibir sin multa el importe de la segunda cuota de la contribución territorial, ya vencida.

Este plazo se prolongará hasta fin del mes corriente.

Una frase de buen sentido

En el discurso pronunciado ayer en el comité central de la alianza demócrata - socialista por el candidato a la vicepresidencia, Dr. Nicolás Repetto, dijo, refiriéndose a determinadas afirmaciones del dirigente conservador Dr. Robustiano Patrón Costas: "El renglón de la producción nacional que debe ser estimulado y protegido, antes que ningún otro, es el hombre".

Es verdad que el hombre, o mejor dicho, la porción de humanidad que puebla nuestro país, sólo ha merecido un interés electoral a todos cuantos la han halagado en vísperas de renovación de poderes. Provincias enteras están padeciendo el flagelo de la malaria y de la lepra. El país en conjunto soporta una pésima política sanitaria. El analfabetismo es enorme. En ciertos aspectos de la vida argentina, se percibe que el simple ciudadano sin riquezas ni valimiento es un paria social, al que las mismas autoridades y las propias leyes no protejen con eficacia. En cambio, los caballeros que viven de sus rentas consiguen mayores éxitos legislativos y de todo orden que en cualquiera otra parte. No se habla más que de protejer la yerba mate, o la industria azucarera, o las explotaciones agro-pecuarias. La protección a los trabajadores resulta más nominal que real, habiéndose legislado tan sólo en parte lo que concierne al trabajo, motivo en otros países de una legislación completa y previsora.

No sería necesario adoptar posturas mentales extremistas para llegar paulatinamente, a la solución de los problemas sanitarios y culturales. Bastaría con cuidar el factor hombre, base de toda posible riqueza. Mientras dicho factor sea una cantidad negativa en los cálculos de la prosperidad nacional y en los proyectos enderezados a aumentarla, dicha prosperidad constituirá el estado social de unos cuantos millares de ciudadanos, frente a la creciente pobreza de muchos millones.

Conferencia

Patria y libertad y doctrina comunista

Esta mañana, a las 10 horas, el padre Gustavo Franceschi pronunció una conferencia sobre el tema: Patria y libertad y doctrina comunista. El acto tuvo lugar en el Regimiento 12 de Infantería.

Sería repetir elogios legítimamente adquiridos si nos refiriésemos a las condiciones de orador del padre Franceschi. Su conferencia ha sido una exposición de docente que fué escuchada con sumo interés no sólo por la galanura de la forma sino también por el fondo altamente humano de sus ideas.

El padre Franceschi es un atento observador de los movimientos sociológicos, y sabe separar los límites de la razón y de la fe.

Cuando habla de las cosas del espíritu pasea a su auditorio por el paraíso, el purgatorio y el infierno, pero cuando se refiere a las organizaciones humanas estudia la obra de los hombres sin buscar soluciones fuera de la vida terrena. Se comprende que a un orador de tales condiciones se le busque y se le aplauda, y aplausos justicieros cosechó esta mañana.

Informaciones hidrométricas

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Permaneció estacionario a la altura de 2.82 metros sobre cero, en jurisdicción de nuestro puerto, el río Paraná.

La circular del Telégrafo Nacional trae hoy estos datos: Corrientes 2.95 metros, creció 4 ctms; Itá Ibaté 1.53, id 22; Ituzaingó 1.18, id. 11; Posadas 1.82 metros, creció 8 centímetros.

El Paraná bajó en Esquina 2 ctms estacionario, en Esquina, La Paz, Santa Elena, Hernandarias y P. Brugo, creció en Paraná 1, Diamante 2 y bajó en los demás puertos del Sud.

Río Paraguay: Formosa 5.44, estacionario; Bermejo 3.97, bajó 2 centímetros.

Casa de Gobierno

Incineración de títulos

Se ha fijado el fecha de mañana para la incineración de títulos y cupones de la ley 2137 retirados de los bancos, habiéndose comunicado esta resolución a contaduría general para su cumplimiento. En la resolución ministerial se especifica que presenciarán el acto, el contador general o el subcontador, el fiscal de Estado, el tesorero de la provincia y el escribano de gobierno quien labrará el acta correspondiente.

La renuncia del sub-inspector de Vialidad y C. Camineros

Por decreto del Ministerio de Hacienda aparecido esta tarde ha sido aceptada la renuncia del subdirector, de la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros, ingeniero Bernabé Mántaras.

Por el mismo decreto aceptóse la renuncia del señor C. [illegible]

Nombramiento

Jefe de policía de Caseros

Esta tarde dióse un decreto designándose jefe de policía del Departamento Caseros, puesto que se halla vacante, al señor José Lucero.

El sábado se hará cargo de su puesto el nuevo funcionario.

—Comisario general de Vera al señor Leonidas Ferreyra en reemplazo de Samuel Acuña.

—Auxiliar de la Jefatura del D. Obligado al señor Hortensio Esrrios, por vacancia.

Ordenanza de la receptoría de rentas de La Capital, nombróse al Sr. Eufemio Duarte en reemplazo del señor Manuel Acosta.

Renunció el jefe de policía de San Lorenzo

Por el ministerio de [illegible] se dictó un decreto aceptando la renuncia presentada por el jefe de policía del departamento San Lorenzo, señor Ricardo Machain.

En la resolución ministerial se [illegible]

Un atentado inexplicable

El asalto de que ha sido víctima un diario de la prensa de Córdoba, permanece impune hasta la fecha. El acto en cuestión ha obtenido ya, y de sobra, la sanción puramente moral que importa su condenación por todos aquellos a quienes hace daño el intento de reprimir violentamente la libre emisión de ideas, cuando éstas no coinciden con el gusto de las personas capaces de objetivar su disentimiento en la forma más bárbara. Pero, aparte de esa clase de sanción, no se sabe que se hayan iniciado los trámites necesarios para individualizar y procesar a los autores del acto vandálico de Córdoba, como sería oportuno y conveniente.

Vivimos bajo un régimen comprometido públicamente a mantener el orden y la seguridad indispensables para el trabajo fecundo; además se hace a diario el proceso de una situación en que era posible la anomalía de atacar e incendiar las instalaciones de un diario, al amparo de la más perfecta impunidad. Si continúan existiendo grupos o asociaciones dispuestas a realizar las mismas hazañas, debe ser con riesgo de incurrir en las penalidades legales correspondientes a la índole de aquéllas. Es de esperar, por tanto, que en breve se reciba la noticia de que están detenidos y puestos a disposición del juez competente, los que, reaccionando del modo más primitivo, dañaron las instalaciones de un diario y procedieron como en los mejores días del tristemente célebre Klan radical.

Contra las publicaciones ofensivas o calumniosas, pueden oponerse los recursos que la ley prescribe; nadie está autorizado para tomárselas por su mano, mientras existan jueces y policía, sin incurrir en un delito mayor. Y el delito debe ser reprimido de inmediato.

El camino Rosario - Villa Constitución

Entrevistóse hoy nuevamente con el interventor de la provincia, la comisión de vecinos de Villa Constitución que realizan gestiones relacionadas con el camino de dicha localidad a Rosario, en el sentido de que tal camino a su paso por aquel pueblo fuera ampliado en su anchura.

Conversamos con los miembros de la comisión poco después de visitar al doctor Arancibia Rodríguez, y nos manifestaron su satisfacción por el feliz éxito de las gestiones realizadas, pues el interventor nacional había prometido acceder a lo solicitado.

Notas Políticas

JULITO

Sobre algunos hombres pesa como una plancha de plomo el nombre de su progenitor. El doctor Julio Roca no se librará de que lo llamen Julito por más que sea mayor de edad y haya desempeñado empleos tan importantes como los de gobernador de provincia, senador, diputado, etc.

La Convención de la Federación Nacional le ha prestado un flaco servicio designándole candidato a vicepresidente. Ya era una especie de vice con respecto de la importancia de su apellido, y ésta otra, que le regalan a la fuerza, terminará de darle la medida exacta del valor que le asignan a la influencia de su nombre.

Sin embargo, Julito, como le dicen, tenía y tiene importancia intelectual propia, sólo que le falta la garra de su ilustre antecesor. En tiempos de Avellaneda, el "conquistador del desierto", se trabajó a puño la presidencia, no obstante que de todas partes arrojaban cohetes; al hijo le preparan una vice, y cuentan que para ello han tenido en cuenta la importancia de la Federación. Julito pues, es el producto de ésta.

Estado de los suburbios del Oeste

Una solicitud ha sido presentada al intendente municipal

El Centro de Pequeños Propietarios y Contribuyentes en General, ha elevado una nota al Intendente municipal de esta ciudad, solicitando mejoras de servicios públicos en los suburbios del Oeste.

Empieza la nota llamando la atención del intendente sobre el estado de abandono en que se encuentran los barrios suburbanos de la zona adyacente al río Salado, los cuales presentan todos las mismas características, en cuanto a la conservación de sus calles sus veredas y su alumbrado. Los servicios públicos y la edificación dejan mucho que desear. La mayoría de las viviendas presentan aspectos de verdaderas chozas primitivas, hechas de paja y barro, en cada una de las cuales se alojan tres, cinco y hasta ocho y diez personas.

Después de algunas reflexiones sobre las condiciones de estas viviendas, contrarias a la higiene, dice que estos lunares, propios de poblaciones pobres, no deberían existir en ciudades como la nuestra, y solicita buenos servicios de alumbrado, aguas corrientes, sanitarios, etc., que redundarán en beneficio del orden social, material y moral de la ciudad toda.

La inauguración del camino San Lorenzo - Rosario

El sábado a medio día partirá para Rosario, el interventor nacional, para asistir a los festejos de la inauguración del tramo Rosario-San Lorenzo, del camino pavimentado Rosario-Santa Fe, en construcción.

Acompañarán al interventor nacional los ministros doctores Gómes, Carro Allende y Pastor y los subsecretarios de los ministerios.

Se ha preparado un programa [illegible]

Recaudaciones de la Aduana y del Puerto

Datos de la primera quincena del mes en curso

A pesar de que el reporter concurre habitualmente a las oficinas de la Aduana local, en los primeros días de cada mes y cada segunda quincena de mes, resulta actualmente imposible publicar los resultados de la recaudación de esa dependencia, sino al cabo de cuatro o cinco días después de vencido el mes o la quincena, porque no preparan la planilla.

Podemos probar con la colección de este diario que en otros tiempos de mayor movimiento portuario y menos personal en la Aduana, se suministraba al día siguiente de cumplido el mes o la quincena, el resultado de la recaudación, debidamente comparada con la de iguales períodos del año anterior. Cuando esa tarea estaba a cargo del señor J. L. Leguizamón, solía facilitarse al día siguiente, no sólo las sumas de la quincena o del mes sino de todo el tiempo transcurrido del año, con las cifras comparativas de iguales períodos de años precedentes.

¿Por qué no se facilita ahora? ¿Requiere acaso más tiempo, hacer menos trabajo?

Ingresos de la administración portuaria

En los primeros quince días del mes en curso, la administración del puerto ha recaudado la suma de $ 91.678.05, de los cuales corresponden 78.628.51 al gobierno de la provincia y 13.049.54 al de la nación.

En igual quincena de septiembre del año pasado ingresaron $ 121.285.82, cifras que, comparadas con la de la recaudación actual, dan una diferencia desfavorable a éstas, de $ 29.607.77.

En la primera quincena de septiembre del año 1929, los ingresos sumaron $ 188.622.18 o sea pesos 96.944.13 más que en la del actual.

Por conceptos, la recaudación del 1o. al 15 del corriente, fué la siguiente:

Entrada, $ 10.247.84; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 5.501.05; muelle, 10.350.20; guinche, 8.590.95; eslingaje, pesos 4.241.97; almacenaje, 919.88; plazoleta, 3.204.28; arrendamientos, 21.892.57; peones, 16.00; tracción, 14.871.10; servicio extra de guinche, 20.00; estadía de vagones, $ 11.25; alquiler de vagones, 81.25; corriente eléctrica, 7.052.74; derecho de embarque, 3135.30; pesaje, 3.00; adicional ley 10.650, pesos 1.488.88; varios, 60.00.

Total: $ 91.678.05.

Vo. Distrito de Correos y Telégrafos

Resultados de una investigación

A mediados del año pasado, un estafetero que presta servicios en la cabecera del V. Distrito de Correos y Telégrafos, por medio de un órgano matutino formuló denuncias contra el jefe de la oficina de Expedición, señor Rico, acusándolo de malos tratos a los estafeteros y mala distribución de los viáticos.

El acusado solicitó del jefe del Distrito la instrucción de un sumario amplio, a fin de establecer lo que hubiere de cierto.

Levantado el sumario y remitido luego a la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, a fin de que dictara la resolución que considerase justa, aquella se ha expedido en los términos siguientes:

"Desestimar los cargos formulados por el estafetero Eloy Luna, de la cabecera del V Distrito (Santa Fe), en contra de su jefe señor Ramón Rico, por no haber podido probar su veracidad, suspendiéndolo en el ejercicio de sus funciones por el término de 15 días, con la especial prevención de que en caso de reincidencia se adoptarán medidas severas".

Nuevos encargados de estafetas postales

La Dirección General de Correos y Telégrafos designó encargado de la estafeta postal ad-honorem de Guadalupe, a la señora María Dolores Soller de Blanco, en lugar del señor José Fux que renunció.

También nombró encargado de la estafeta de Kilómetro 382, línea del F. C. S. F., al señor Luis Bossi, en reemplazo del señor Ramón Toledo que renunció, y encargada de la estafeta de Naré, F. C. Central Norte, a la señorita Magdalena Gastaldi, en lugar del señor Salvador Lomegna, que renunció.

La langosta ha empezado el desove

Movimiento de las mangas en los Departamentos del Norte

Las condiciones del tiempo han contenido el avance de las mangas de langostas que se encuentran desde la semana pasada en varios distritos de los departamentos del Norte.

Según informes recibidos por la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, la voladora ayer evolucionó en la zona del Sudoeste de los mismos puntos invadidos, o sea Avellaneda, Reconquista, Berna y Malabrigo, extendiéndose hasta Nicanor Molinas, todos del departamento Gral Obligado, y a Las Gamas y La Gallareta, del departamento de Vera. Parte de estas mangas de langostas está en fecundación y muchas iniciaron ya el desove.

La fracción de manga que estaba asentada en Las Gamas, departamento de Vera, evacuó hoy ese lugar volando con rumbo al Noroeste e internándose en el departamento 9 de Julio, a la altura de Fortín Unión, zona boscosa.

A pesar de la temperatura desfavorable y del estado de fecundación de la voladora, lo que dificulta los trabajos fructíferos, ayer se cazaron en Malabrigo 51, Berna 29 y Reconquista 93 bolsas de langostas.

El personal destacado en la zona Norte por la Defensa Agrícola ac- [illegible]

El mal servicio de luz está causando perjuicios considerables

El comercio reclama una solución de justicia. "Luz buena y barata"

Días pasados el comercio de la zona sud de la capital presentóse a la Intendencia Municipal y solicitó que se arbitrara un medio que pusiera término al mal servicio de luz y energía eléctrica.

Ayer, según informaciones recogidas por el reporter, una comisión compuesta por representantes de fuertes casas de comercio, visitó al interventor de la provincia y reiteró el pedido. No sabemos ni hay interés en averiguar la respuesta del doctor Arancibia Rodríguez, porque la justicia de la solicitud no admite discusión alguna. Desde largos años atrás el público protesta por la exacción que se produce por el cobro de un servicio que prácticamente no se presta — tan deficiente es — y cuya tarifa es una carga sensible para la economía de la población.

El lema "luz buena y barata" contiene una legítima aspiración pública. Se ha llegado a extremos intolerables tanto en el costo del servicio como en la eficacia del mismo, y el consumidor no dispone de un medio de defensa porque la Municipalidad, valida de sus atribuciones, se encoje de hombros y deja pasar.

Pero un buen día, mejor dicho una mala noche, la ciudad quedará totalmente a obscuras, y entonces no serán inconvenientes de menor o mayor alumbrado, ni de precio caro o barato los que afligirán a la población, sino que la seguridad pública no dependerá de la vigilancia, aunque todo el personal de policía se eche a la calle y se prohibiese la circulación de vehículos y personas.

Causa asombro que no se haya podido concretar un proyecto relativo al alumbrado, y no ha de ser porque el problema sea de imposible solución. Las causas del impedimento están en la conciencia pública; una cantidad de intereses inconfesables, pequeños, mezquinos, e invocados como propósitos moralizadores, convirtieron en espuma las aguas tranquilas del bienestar colectivo. Todavía se trabaja como las ratas en cuevas profundas, y tanto a la derecha como a la izquierda se piensa más en el provecho personal que en los derechos del consumidor.

No faltan quienes inocentemente se complican en una campaña que no necesita ambiente sino honradez de cálculo; las autoridades competentes disponen de muchos recursos para establecer el sistema que efectivamente más beneficie a la comuna. Le han salido demasiados consejeros a la ciudad, y según el ardor que ponen en los consejos diríase que tienen interés en demostrar que nadie puede ofrecer el producto en mejores condiciones y más barato que la empresa de tranvías, o que determinadas casas dispuestas a fiar una fábrica.

Luz buena y barata es lo que se reclama, y no por medios contrarios o un buen concepto económico sino lealmente. En la actualidad la mitad, por lo menos de los pesos que el pueblo paga por servicio de luz, es dinero mal invertido, es un derroche innecesario que prueba cuántos perjuicios puede causar el Estado que goza de un privilegio para hacer mal uso del mismo.

El domingo de 6 a 11 horas se interrumpirá el servicio

El director de la Usina Eléctrica Municipal, ingeniero Mounier, solicitó y obtuvo autorización de la Intendencia para interrumpir los servicios de luz y energía el domingo próximo, desde las 6 hasta las 11 horas, a fin de poder reparar el hilo conductor del pararrayos existente sobre la chimenea de dicha fábrica de electricidad.

Ayer el director de la Usina observó que el conductor del pararrayos está cortado, suponiendo que ha sido por efecto del calor de la chimenea y de alguna tormenta, quién cuándo, y consideró necesario restablecer el hilo.

Los trabajos deben efectuarse en la parte superior de la chimenea, a una altura de 52 metros, y para que un obrero pueda realizarlo, es preciso suspender por algunas horas el funcionamiento de la Usina.

El conductor a cambiar fué renovado hace cinco años, a raíz de haber sido perjudicadas las instalaciones del pararrayos por una fuerte descarga eléctrica durante un violento temporal.

Las trasmisiones radiotelefónicas

SERAN AISLADOS LOS RUIDOS MOLESTOS

Las autoridades municipales han tomado una disposición que demuestra sentido de colaboración en la comodidad social. Nos referimos a la disposición relativa a la colocación de filtros en los motores eléctricos, con lo cual se evitará la molestia de los ruidos en las transmisiones radiotelefónicas.

Es verdad que los dueños de motores tendrán que pagar una pequeña cantidad en la adquisición de los filtros, pero también hay que tener en cuenta que la armonía en la convivencia social exige algunos sacrificios, que a la postre redunde en bien de todos.

No hay ciudad de alguna importancia donde las autoridades no hayan adoptado medidas tendientes a facilitar el comercio y el uso de los aparatos. Se considera a justo título, que el servicio radiotelefónico es ya un medio eficaz en las informaciones de interés público, y que al mismo tiempo sirve para recreo en los hogares.

En diversas oportunidades nos hemos referido al asunto, pidiendo que se dictara la medida de protección ya dispuesta. La práctica demostrará que el perjuicio para los industriales no es de importancia, en cambio los radio-escucha se beneficiarán. La radiotelefonía es un progreso que debe ser eficazmente estimulado, y un medio para ello es mantener vivo el mercado. Cuanto más seguridades se cuentan para la [illegible]

Instalación de nuevas escuelas

Gestiones de la Inspección Nacional de Escuelas ante el gobierno de la provincia

La dependencia enunciada en el subtítulo continúa sus gestiones ante el gobierno de la provincia para instalar nuevas escuelas, con preferencia en aquellas localidades donde se clausuraron el año anterior y donde se dispone de locales gratuitos.

En el día de hoy se ha solicitado autorización para instalar las siguientes:

Colonia Arequito, Depto. Caseros, censo de ciento veinte niños.

Colonia República, distrito Chañar Ladeado, Dpto. Caseros, censo de cien niños.

Campo Pardón, distrito Acebal, Dpto. Rosario, censo de sesenta niños.

Campo Marull, distrito Totoras, Dpto. Iriondo, cuarenta y cinco niños.

Posta de Arequito, Dpto. Caseros, censo de sesenta niños.

Las Limpias, distrito C. Pellegrini, Dpto. San Martín, cincuenta y cinco niños.

Colonia Carmen del Sauce, distrito del mismo nombre, Dpto. Rosario, censo de ochenta y cinco niños.

Colonia La Blanca, distrito Fives Lille, Dpto. San Justo, cincuenta niños, y casa construida por los vecinos.

Colonia del Sel, distrito Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo, censo de sesenta niños.

Tiempo bueno

Temperatura de hoy

Hoy soplaron vientos suaves del Sudeste, arrastrando nubes durante todo el día y despejando el cielo. La temperatura fué más baja esta mañana que ayer, y la presión atmosférica alta. Las probabilidades son de tiempo bueno.

El año pasado en esta fecha hacía más frío, descendiendo el termómetro a tres grado; cayeron heladas.

Hoy, según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué de 6 grados; máxima a la sombra, 17 grados; barómetro, 70 mm.

Sociedad Amigos de la Infancia

Concurso escolar de composición

Con motivo de la "Semana del Niño" la Sociedad Amigos de la Infancia ha organizado un concurso de composiciones infantiles, las condiciones serán las siguientes:

Podrán inscribirse los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados de las escuelas normales, provinciales y particulares.

Las pruebas podrán tratar sobre temas libres, o señalados por el jurado.

El jurado clasificará los trabajos de acuerdo a los grados que cursen los interesados; establecerá un primero y un segundo premio por grado, con más el número de menciones honoríficas que crea convenientes.

Las pruebas se tomarán el día [illegible] de la "Semana del Niño" 5 de octubre de 9.30 a 11 horas, en el local de la Escuela Normal de Maestros.

Los interesados por medio de las directoras de las escuelas donde concurren se anotarán hasta tres días antes del concurso en el local de la Sociedad Amigos de la Infancia, por nota dirigida a la Comisión Especial pro-concurso de composición, lectura y dibujo.

Los concurrentes podrán anotarse en número no mayor de dos por grado de cada escuela.

El jurado podrá declarar desiertos los premios, y sus resoluciones serán inapelables.

[illegible]

Un traje y tres pantalones que valen 70 pesos

A las 8 y 10 horas de hoy, Arcángel Portel, domiciliado en Zavalla 3017 se presentó a la seccional sexta denunciando que entre las 4 y 30 horas personas que desconoce le hicieron una desagradable visita.

Como consecuencias de la misma lamenta la desaparición de un traje, y tres pantalones lo cual le cuesta 70 pesos. Se hacen diligencias.

Por la sexta siguen haciendo estragos

La crisis hace que los "gallineros" abunden. Culpa de la situación económica porque atravesamos, es la visita que le hicieron al domicilio de Raúl Martínez, Saavedra 2742. Según denunció en la dependencia que desconoce le llevaron 9 gallinas. Se averigua.

Desacatóse a un agente de policía hiriéndolo

Informa la seccional sexta, poco antes de las 20 horas de ayer de un hecho ocurrido en aquella jurisdicción. Por los datos que suministra el parte, Angel Farías, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en Sr. Peña y Salta se hallaba ebrio y provocó un desorden. En el deseo de intervenir se acercó el agente chapa 401, al cual agredieron de palabra. Farías fué detenido y cuando era conducido a la comisaría, al llegar a la calle Mendoza y San Juan tomó a golpes de puño al agente. Con la intervención de otros empleados el desacatado pudo ser reducido.

El agente presenta una lesión leve en el pómulo izquierdo. Farías será procesado.

El cajero de la A. Pública de Rosario

En el tren que sale de esta para Rosario a las 12 y 20 horas, se embarcaron esta mañana el jefe de Orden Social de la policía de la Capital, señor Jacinto Rojas y el detenido Esteban Fidel Rodríguez, cajero de la Asistencia Pública de aquella ciudad, detenido en las circunstancias que informamos a nuestros lectores.

Se hace sumario por un delito grave

La policía de Barranquitas ha informado al juez en turno, de la instrucción de un sumario, por denuncia de la señora Pabla Cáceres.

Según la denunciante, Sirio Ardiles, argentino, de 25 años de edad, casado, es autor de un delito privado en perjuicio de una hija menor, de la denunciante.

Hoy a las 2 y 30 hs. fué herido un hombre

A las 2.30 horas de hoy, la policía de Las Flores tomó intervención en un hecho de sangre del cual aparece herido un vecino de aquella localidad. Desde horas antes en el domicilio de Julio Montenegro, argentino, de 23 años de edad, se hallaban reunidos varios amigos de éste, entre ellos Saturnino Sánchez, Antonio Soto y José M. Leiva. No está aclarada la causa por la cual entre Leiva y Montenegro se originó una acalorada discusión. En el transcurso de la misma, Leiva extrajo un cuchillo con el cual infirió a Montenegro dos heridas: una en la mano izquierda y otra en la ceja del mismo lado. Ocurrido el hecho, Leiva se dió a la fuga. Tiene conocimiento el juez en turno.

Denunció un hurto del cual fué víctima

En horas de anoche, Enrique Alvarez, domiciliado en Villa María Selva, había dejado estacionado un sulky de su propiedad, en calle Rivadavia y Stgo. del Estero. Efectuadas algunas diligencias volvió, comprobando que del vehículo le habían hurtado una bolsa conteniendo útiles de librería y juguetería.

La tercera ha iniciado diligencias.

Cayó del caballo que montaba y se fracturó un brazo

Informan de Recreo, que siendo las 20 y 15 horas de ayer, el menor, Domingo Orlando Barquín, argentino de 11 años de edad, en inmediaciones a la escuela fiscal del lugar montaba un caballo de su amigo Juan Androlci.

No muy experto Barquín, quiso galopar y el animal lo desmontó.

Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que el menor accidentado presenta la fractura del brazo derecho a la altura del antebrazo. Se ha iniciado sumario.

Afectado porque lo habían despedido, intentó suicidarse

Noticias llegadas de Esperanza dán cuenta de una tentativa de suicidio ocurrida ayer a la mañana siendo aproximadamente las 7 horas, suceso del cual hoy se ha informado al juez en turno. Un peón de la familia Glasser llamado José Vercesi, italiano, de 46 años de edad, encerróse en un galpón y armado de una navaja de afeitar trató de poner fin a su vida infiriéndose un profundo tajo en el cuello. Ocurrido el hecho, segundos después fué descubierto por la señorita Alina Glasser, la cual dió cuenta a sus hermanos mayores. Vercesi, había sido despedido hacía varios días a raíz de su mal comportamiento y posiblemente hondamente afectado tomó tan terminante resolución. Hacía varios años que prestaba servicios como peón en la casa de la familia Glasser.

Vercesi se encuentra internado en el Hospital de Caridad y su estado es de suma gravedad.

Un agente de policía fué arrollado

La seccional cuarta trabaja en identificar al guiador de un auto, que anoche a las 21 y 40 horas llevó a cabo un hecho incalificable. Desde horas antes cuidaba la parada de calle Freyre y Corrientes, el agente Francisco Sueldo, chapa 213. En esas circunstancias se acercó un automóvil que corría a exceso de velocidad. No está comprobado si el agente quiso intervenir para recomendar al conductor del vehículo un poco de moderación o el guiador perversamente embistió al agente. El caso es que a consecuencias de haber sido arrollado Sueldo se asiste en el Hospital de Caridad, con heridas internas de carácter grave.

En el Distrito La Rubia, hallaron un hombre sin vida

Noticias llegadas al juzgado en turno, procedentes de la Jefatura de Policía de San Cristóbal, dán cuenta de un accidente ocurrido en jurisdicción de aquel departamento. Informa el comisario de Distrito "La Rubia", que entre este distrito y kilómetro 8 del F. C. S. F. fué hallado el cuerpo de un hombre sin vida arrollado por el tren. Examinado por el médico de la localidad ha diagnosticado que el suceso data de dos días a la fecha.

Se hacen diligencias a objeto de identificar a la víctima y establecer la forma como ocurrió el accidente.

El suicidio de anoche en el canal de acceso

Arrojóse una joven al agua con los ojos vendados, pereciendo ahogada

Ayer a las 19.30 horas, más o menos, a una distancia de un kilómetro, aproximadamente, de la casilla de señales Nro. 1 de Alto Verde, en el canal de acceso al puerto, desde una canoa se arrojó al agua Juana Monsebalt, argentina, de 22 años de edad, y domiciliada en Alto Verde, pereciendo ahogada.

Una menor llamada Joselina González, que acompañó a la Monsebat hasta la costa del río, dió aviso a la familia de esta última de lo que acababa de ocurrir, y de inmediato se transmitió la noticia desde la casilla Nro. 1, a la Subprefectura Marítima, que tomó la intervención correspondiente.

Concurrieron los marineros Cardozo y Núñez, que secundados por José María Monzón, vecino del lugar, lograron extraer el cadáver a las 21 horas, y lo condujeron al local de la Subprefectura, a los fines del reconocimiento médico, que realizó esta mañana el doctor Carlos A. Espino, certificando que que el deceso se produjo por asfixia por sumersión.

Hoy a las 10 horas, fué entregado el cadáver de Juana Monsebat a sus deudos.

No se conocen las causas del suicidio de esta mujer. Vivía en compañía, de un vecino de Alto Verde, a quien ha dejado un nene de cuatro meses. Las relaciones entre ambos parece que se mantenían bien, no conociéndose quejas de ninguna de las partes.

Se supone que Juana no se encontraba anoche en estado normal, notándosele afecciones nerviosas. A la hora indicada le pidió a la menor Joselina que la acompañase hasta la costa para sacar agua. Al llegar tomó su canoa e invitó a su acompañante a subir, lo que no hizo la menor. Como de costumbre, se alejó algunos metros de la costa, para sacar agua limpia, pero esta vez se ató un pañuelo de seda en la cara, vendándose los ojos, y se arrojó al agua. El cadáver fué extraído aun con el pañuelo en el rostro.

TRIBUNALES

LIBERTAD DENEGADA

El Superior Tribunal de Justicia no hizo lugar a la libertad condicional de Domingo Ramón Llanos o Gómez, por no haber cumplido con los reglamentos carcelarios.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez, se pronunció en la apelación del auto de prisión contra Enrique Badesich, por el delito de estafa, se confirmó el auto apelado, con costas. La sala establece que en el estado actual del sumario se encuentran llenados los requisitos del artículo 187 del Código de Penas en lo Criminal.

JUICIOS EJECUTIVOS

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel, dictó resolución en el juicio ejecutivo seguido por Domingo Fiorio contra Jerónimo y Juan Molina, ordenando llevar adelante la acción por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 100 los honorarios del doctor Miguel Casañas y en pesos 50 los del procurador Henry.

—Por la secretaría de la Peña, se dictó fallo en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Angel Carruega contra Fernando Guardia, ordenando se lleve adelante la ejecución con costas. En $ 150 se regulan los honorarios del doctor Sixto Bayer y en $ 80 los del procurador Ferraris.

JUICIOS SUCESORIOS

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó declaratoria en el succesorio de Eufrasia Pino de Traverso, declarando herederos a su esposo Vicente Traverso y a sus hijos Vicente Alejo, Rosa, Adela, Dominga, Juan, Calixta, Natividad y María Traverso.

—En el sucesorio de Bautista Maiolo, se declaran herederos a su esposa Catalina Ferraro de Maiolo y a sus hijos Rosa Lucía Teresa y Angela Maiolo y a su nieto Rubén Pedro Maiolo.

RESOLUCIONES EN SUMARIAS

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras por la secretaría Passeggi, ha dictado resolución en estas sumarias informaciones.

María Clementina Juan, sobre rectificación, se ordena rectificar la partida de nacimiento en el sentido que la madre de la nombrada es Clementina Silva y no Juan.

—Se dieron por terminadas las siguientes informaciones sumarias:

José Schneider, rectificación; Morhych Abraham, constatación de identidad personal; Jorge Zaguar, constatación de identidad personal; Ajimat Feiaj, para obtener cédula de identidad y Solaiman Hanan Dib, constatación de identidad personal.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE ALIMENTOS Y LITES EXPENSAS

El juez de la 2a. nominación Dr. Leiva por la secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que sigue Teresa María Ferrero contra Antonio Ferrero, sobre alimentos y lites expensas, se resolvió: 1o. Rechazar la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda. 2o. Desestimar por improcedente la presente acción, con costas.

El 80 por ciento de las costas a cargo de la parte actora y el 20 por ciento de la demandada (artículo 377 del C. de P. Civiles). En pesos 250 se regulan los honorarios del doctor Rivera y en pesos 125 los del procurador J. Liendo Paz.

CONCURSOS CIVILES

En el concurso civil de Juan Godoy, se sorteó síndico al doctor Miguel Alberto.

—En el concurso civil de Juan José y Basilio Pedro Chervat, se sorteó síndico resultando el doctor Miguel Angel Cello.

Juez doctor Leiva. Secretaría Ferreyra.

—En el concurso civil de Bartolomé Abba, se sorteó síndico al doctor Miguel Alberto.

Juez doctor Leiva. Secretaría Passeggi.

SORTEO DE CONTADOR

En la quiebra de Alejandro Cossa se señaló audiencia para el día 19 del corriente, a las 10 horas para sorteo de contador.

VERIFICACION DE CREDITOS

Se realizó la audiencia en la convocatoria de acreedores de Merlo y Cipolatti. Se aprobó el concordato propuesto de pago íntegro a los privilegiados y 30 o|o a los comunes a dos años de plazo.

Activo: $ 23.932.15.
Pasivo: " 64.764.47.

AUDIENCIA PRORROGADA

En la convocatoria de acreedores de Rogelio Lamazón, se prorrogó la audiencia para el 13 de octubre, a las 9 horas.

Juez doctor Mántaras. Secretaría Irigoyen.

PEDIDO DE QUIEBRA

La firma industrial Sud Americana solicitó la quiebra del comerciante Enrique Strickler, de Humboldt, por un documento de pesos 164.

CESION DE BIENES

Solicitó concurso civil Antonio F. Castillo, vecino de esta capital. Presenta este estado: Activo, su sueldo de $ 160 como empleado del F. C. C. Norte.

Acreedores. — B. Razumey, pesos 330; M. y S. Fleinsber, 269; Francisco Furner; 80; Iriarte y Cía., 27.50; La Sin Rival, 170; Mueblería del Once, 370; Casa Ferraro, 260; Santiago Barabini, 333; Curt Berger y Cía., 160; Exequiel Coham, 200; Tomás Litterio, 80.

Total: $ 2.619.10.

La audiencia para sorteo de síndico se señaló para el 19 del corriente, a las 9 horas.

Juez doctor Leiva. Secretaría Passeggi.

SUCESORIO

En el sucesorio de Luis José Pedro Salzman se concede la venia solicitada para la venta de bienes de la sucesión.

PROCESAMIENTO

El juez de instrucción Dr. Palamedi, por la secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Enrique Beltramino, lesiones contra Francisco Fratti, lesiones por imprudencia.

CLAUSURA

El juez de instrucción Dr. Ortigoza por la secretaría Pinasco, se clausuró el sumario contra Leonardo Butaverd, por robo.

ARCHIVO

Se archivó el sumario contra Vicente Caradona, lesiones por imprudencia.

DISOLUCION

Quedó disuelta la sociedad Romero y Martínez, con masitería y panadería en Pilar. Queda a cargo del activo y pasivo, José Romero.

—Quedó disuelta la sociedad Defagot, Suber y Cía. que opera en San Jerónimo Norte, con comisiones y consignaciones. Se dió por terminada la sociedad.

—Se inscribió en la matrícula de comerciantes Francisco Basso, con joyería y anexo en Rafaela.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION JUEZ Dr. RE CARRERAS

Secretaría Ormaechea

Moisés Silbert contra A. Vda. de C., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Condenar a la demandada a abonar al acto dentro del término de diez días, la suma reclamada e intereses y costas. En diez pesos regulo los honorarios del Dr. Tisrembaum.

—Rosetti y Cía. contra F. C. C. A. (empresa), sobre cobro de pesos. Resuelvo: Hacer lugar a la perención alegada por el demandado en estos autos, con costas. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del Pdor. [illegible]

—Pelsojovich Guerzovich y Cía. contra M. A., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada e intereses con costas.

Regulo en quince pesos los honorarios del doctor Joselevich.

—Samuel Benlolila contra F. F. P. y M. C. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en cinco pesos los honorarios del Procurador [illegible].

—Nigro y Costábile contra P. S. y R. R., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Idem., idem. Regulo en trece pesos los honorarios del Dr. Marchi.

—Ramón Mollerach contra J. L. T., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id. Id. Regulo los honorarios del doctor Saux en veinte y cinco pesos.

—Banco Provincial de Santa Fe contra J. D. C. y H. C., sobre cobro de pesos Resuelvo: Idem., idem. Regulo en siete pesos los honorarios del Procurador Peyrano.

—Guastavino e Imbert contra A. R. Resuelvo: Idem., idem. Regulo en nueve pesos los honrarios del Procurador Díaz Candioti.

—Carlos Guastavino contra A. C. M., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Idem., idem. Regulo en doce pesos los honorarios del Procurador Pricolo.

—Carlos Guastavino contra P. A., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Idem., idem. Regulo en cinco pesos los honorarios del Procurador Pricio.

—Luis Mariñasky contra C. R., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Idem., idem.

C.A.S.E.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Y EDIFICACION

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local social, calle San Martín [illegible], el SABADO 26 del corriente, a las 16 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o — Lectura y aprobación del informe del Directorio.

2o — Elección de un Director titular, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los Señores: [illegible]

3o — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

En el caso de que esta Asamblea no se celebrara por falta de número, queda convocada para el día [illegible] de Octubre a las 16 horas.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener acceso a la Asamblea deben depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Oficina de la Cía., retirando la tarjeta de entrada. — Art. 16.

EL DIRECTORIO

VIDA SOCIAL

Proclamación de dignidades.—

Mañana a las 11 horas tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la solemne proclamación de dignidades correspondiente al pasado trimestre escolar, para lo cual se ha confeccionado un interesante programa que publicamos.

PROGRAMA

Lohengrin. Por la orquesta.
Dignidades de Convictorio.
Consejo Materno. Por el Sr. Néstor Dutruel.
Premios de Convictorio.
El martillo del Orfebre. Por la orquesta.
Dignidades de las clases de Bachillerato.
La canción de la espiga. Por el Sr. Luis Camaño.
Dignidades de las clases inferiores.
Coro de Nabuco. Coro.

En honor de San Francisco.—

Con asistencia de numerosos fieles tuvo lugar hoy en la capilla de las HH. Franciscanas la función religiosa en honor de N. P. San Francisco de Asís. A las 9 horas se ofició una misa solemne, cantando en el coro un conjunto vocal de los PP. Agustinos Recoletos. El sermón de circunstancias, estuvo a cargo del conocido orador R. P. Fray José Pujol, Guardián del Convento de San Francisco.

Por la tarde, el Santísimo quedó expuesto hasta las 18 horas, venerando luego los fieles las reliquias del Santo.

Invitación.—

La Congregación de las Tres Marías y la Cofradía de Animas y Buena Muerte, invita a sus socias y demás personas piadosas a la misa que en sufragio del alma de la señorita Norberta Vásquez se rezará mañana 18 del corriente a las 8.30 horas en la iglesia Matriz.—La secretaria.

Onomástico.—

Hoy ha celebrado el día de su onomástico doña Francisca Crespo de Cullen, amable viejecita de nuestra sociedad, a la que en nuestro medio rodean numerosas y afectuosas consideraciones.



Pasado mañana Da. Panchita como cariñosamente la llaman sus familiares, cumplirá sus 91 años de edad; camino a centenaria, recibirá las inequívocas muestras de afecto de las numerosas personas que en tan grata oportunidad pasen a testimoniarle su cariñosa enhorabuena.

Compromiso.—

Ha quedado formalizado oficialmente hoy, el compromiso matrimonial de la señorita Zulema Rodríguez Morillas, con el Dr. Luis Reggiardo (h), motivo por el que llegó hasta los prometidos, la nota de congratulación de sus numerosas relaciones.

Ante los padres de la novia, Da. Antonia Morillas y D. José B. Rodríguez, elevaron el pedido de estilo los padres del novio, Dr. Luis Reggiardo y su esposa Da. María Arija de Reggiardo.

El festival del domingo en el Municipal.—

A todo un acontecimiento artístico-social, dará margen el festival que el domingo por la tarde, tendrá lugar en el teatro Municipal, en cuyo atrayente programa, tienen roles de importancia, conocidas niñas de nuestra sociedad, contándose además con la valiosa cooperación del acreditado barítono local y la señorita Condesa Eva Paci, recitadora de méritos.

A continuación, publicamos el programa confeccionado para el domingo.

Primera parte:
Recitación, por Eva Paci:
Mattino (italiano), Angelo Novaro.
El canto de la angustia, Leopoldo Lugones.
"El poema de los vientos", E. Prunell Alzáibar.
"Despecho", Juana de Ibarbourou.
"Chantecler explique a la faisane comment il fait lever le soleil" (francés), Edmond Rostand.
Segunda parte:
Danza holandesa, a cargo de las niñas Nelly Anello Rieso, Cota Amavet, Gringa Molinas, Clelia Díez Rodríguez, Raquel Díez Rodríguez, Haydée Molinas Díez, Estela y Marta Guastavino, Estella Bobbio, Belkis Alarcón López, Ison Rodríguez Cardona, María Del Valle Rodríguez y Gringa Aldao Leiva.
gues y Gringa Aldao Leiva, Teté Vidal Leza.
Danza rusa (2 cuadros), a cargo de las Srtas. Raquel Candioti, Elena Georgina Beltramino Viennet, Elena Lozano, María del Huerto Ramos, Zulema Pujato, Violeta Vives, Haydée Niel, Mecha Pizzorno, Shisha Alemán, Fanny Christensen, Inés Diambri, Beatriz Pinto, Elita Anello, Kety Pinto y Pola Olazábal y Dulila Fayó.
Canto por el celebrado barítono Dr. Bergallo Andrade, que cantará "Vien Leonora", Favorita. Opera de Donizetti.
Tercera parte: Por Eva Paci:
"Las ventanas", Manuel Magallanes Moure.
"L'orologio" (italiano), Aldo Palazzeschi.
"Carta lírica a otra mujer", Alfonsina Storni.
"Tendresse" (francés), Paul Geraldy.
"El dulce milagro", Juana de Ibarbourou.

Los precios de las localidades son los siguientes: Palcos bajos y Balcón, con cuatro entradas $ 15, palcos después de la 3a. fila $ 10, Platea $ 2.50, tertulia $ 1, pudiendo [illegible] en los domicilios de las señoras Nélida Cullen de Pinasco, U. T. 3524; Otilia R. de Candioti U. T. 2576 y señorita Carola Peyrano U. T. [illegible].

Misas.—

El sábado próximo se cumplirá el cuarto aniversario del fallecimiento de la señorita Delia S. Parpal, ingrato acontecimiento que en su oportunidad fuera vivamente sentido en nuestra sociedad, donde enlutara a numerosos y conocidos hogares.

Rogando por el eterno descanso del alma de la extinta se rezarán misas en la iglesia Matriz a las 9 horas, culto qué congregará a numerosa concurrencia.

—Mañana a las 8 horas, se rezarán misas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, rogando por el descanso del alma de la señorita Asunta Baragiola, con motivo de recordarse el primer año de su muerte.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta, han de darse cita en estos cultos reeditándose los sentimientos de pesar que su desaparición causara.

—En la iglesia Matriz, se oficiaron misas esta mañana por el alma de la señora Matilde Avila de Saurit, viéndose las naves de la Catedral sumamente concurridas por esta causa.

—El sábado próximo en la iglesia Catedral (Matriz) se rezarán misas por el alma de la señora Otilia Videla de Risso, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición que fuera muy lamentada en nuestro medio, donde contaba con numerosas simpatías.

En el piadoso culto de referencia a oficiarse a las 9 horas, numerosas personas allegadas a los familiares de la extinta han de acompañarlos en sus oraciones impetratorias.

—Mañana a las 8 y 8.30 horas, se rezarán misas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, rogando por el descanso del alma de la señorita Leonor Frachia con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Viaut Meldi - Goyri Correa.—

El sábado próximo será bendecida en la iglesia Catedral Nueva la unión matrimonial de la señorita Angélica Viaut Meldi con el señor Ramón Goyri Correa, pareja ampliamente vinculada en nuestro medio.

Las actas del casamiento civil, serán subscriptas por los señores Alfredo Viaut Meldi y Angel V. Baris.

La conferencia de anoche en la Casa Social.—

Ante numerosa y selecta concurrencia, en la que se encontraban representados nuestros más conocidos hogares, círculos intelectuales y eclesiásticos, el conocido orador Monseñor Franceschi, disertó sobre Estética y Catolicismo, arrancando del crecido auditorio repetidos aplausos.

Este acto, cuyo éxito ha sido agradablemente comentado, fué auspiciado por la Pía Unión Hijas de María, congregación prestigiosa en nuestro medio católico.

De palabra elástica y giros siempre nuevos el orador historió los grandes acontecimiento de la cristiandad desde sus principios hasta nuestros días, [illegible] en el transcurso de su oración, manifestaciones de su chispa siempre oportuna, que fueron vivamente festejadas.

Casamientos.—

Para el día 23 del corriente, se ha fijado la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita María Luisa Santa Cruz Zavalía con el Dr. Leopoldo Gallo, boda que será consagrada en la intimidad.

—El 21 del corriente, será bendecida la unión matrimonial de la Sra. Amérca de los Ríos con el Sr. Oscar Rodríguez, ambos relacionados en nuestra sociedad.

—Esta tarde a las 10.30 horas, se efectuó en la iglesia Matriz, la boda de la señorita Ana Gómez Cabrera, con el señor José de los Reyes (h), actuando de padrinos en la ceremonia, la señora Cápitula Cabrera y don José de los Reyes.

Por tan grata causa, los desposados reciben numerosas felicitaciones.

Cumpleaños.—

El 22 del corriente, celebrará el día de su cumpleaños la señorita Nélida Costa, oportunidad en que han de ponerse ampliamente de manifiesto los afectos que sus amistades los dispensan.

La visita que un grupo de sus relaciones le haga a fin de presentarle sus saludos, motivará una nota interesante.

In memoriam.—

Pasado mañana en al iglesia Catedral Nueva se rezarán misas a las 8 y 30 horas, impetrando por el descanso del señor Carlos Caspani, en oportunidad de recordarse en tal oportunidad el primer aniversario de su fallecimiento.

Numerosas amistades de la familia del extinto, daránse cita en tal ocasión en las naves del templo mencionado.

—Mañana a las 8 horas se oficiarán misas en la iglesia de los P. P. Agustinos Recoletos, en sufragio del alma de la señora Domitila V. de Salgado, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su lamentado fallecimiento.

Crecida concurrencia acompañará seguramente a los deudos de la extinta en sus oraciones.

—En la iglesia de la Compañía de Jesús se rezaron misas por el alma del señor Aureliano Argento, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento, oportunidad en la que se renovaron una vez más las expresiones de pesar que tal desaparición causara.

Enlace.—

En la cercana villa de San José del Rincón, fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Margarita Sanquetti, con el señor Miguel Angel Segovia del Moral.

Las actas del casamiento civil, fueron subcriptas por los señores Félix Solberg y Teodoro Flores y Paulina Frederick y Horacio Segovia por la novia y el novio respectivamente.

Vida Católica

NOTICIAS DEL OBISPADO

Al Rdo. P. Teodoro Sperkman, V.D se le concedieron licencias generales por el tiempo de su permanencia en la diócesis.

—Cura de Sáenz Peña. — Se le autorizó para instalar el Apostolado.

—Pbro. José Ma. Sanz. — Se le dieron Letras para pedir prórroga.

—Recordatorio fúnebre. — Se induigenció en la forma de costumbre la oración que dice: "Inclina, Señor, etc.", para el recordatorio fúnebre de la finada Avelina Bengoechea de Cárcano.

—Recordatorio fúnebre. — Se aprobó el de las finadas Adela Berraz de Henry y Estela Berraz, induigenciándose en la forma de costumbre la oración que dice: "Te rogamos, Señor, etc."

—Comisión de ex-alumnos del Seminario Conciliar. — Se aprobó la Comisión de ex-alumnos del Seminario Conciliar de Guadalupe, formada con el objeto de celebrar el 25 aniversario de la fundación del Seminario en Guadalupe, compuesta de la siguiente forma: Presidente, presbítero Pascual Caramuto; secretario, presbítero Francisco Vidaurreta; vocales, Albino Chiaffredo, Agustín Carpio y José Corti.

—Círculo Católico de Obreros.— Se aprobó la fundación del Círculo Católico de Obreros de Las Toscas y se nombró director espiritual del mismo al reverendo señor Cura P. León M. Botta.

—Pbro. Eduardo D. Rodríguez, secretario general del Obispado.— Se le dieron Letras para ausentarse por seis días a la diócesis de Córdoba.

—Presbítero Tito Arpesella. — Se le nombró provisoriamente vicario cooperador de la parroquia de Rafaela.

—Pbro. don Melchor Serra. — Se le nombró provisoriamente vicario cooperador de la parroquia de Santa Rosa (Rosario).

En el Colón.—

Nutrida concurrencia dióse cita esta tarde en la elegante sala de la Avenida Rivadavia, en oportunidad del día de moda establecido en ese cine.

Los jueves del Colón, se han impuesto entre las manifestaciones de sociabilidad de nuestro medio, dando márgen a lucidas notas.

Advenimiento.—

Con la llegada de un hermoso varoncito, que se llamará Arturo Carlos, se ha visto alegrado el hogar de los esposos Da. Clementina Loyarte y D. Carlos Borruat.

Sepelio.—

En el Cementerio de Santo Tomé, recibieron sepultura los restos del que en vida fuera Carlos José Vigil, acompañando a los deudos del extinto en su triste misión numerosas de sus amistades.

Enfermos.—

Completamente restablecida la señora Isolina Cantoni de Barceló.

Mejora en Buenos Aires la señora Matilde Argento Puig de Leiva.

Progresa la mejoría en el estado de la señora Matilde Concilio de Cámpora.

—Completamente restablecido el niño Mario Julio del Sastre Busaniche.

—Se restablece el doctor Diógenes C. Antille.

—Sigue enfermo el señor José B. Pedroni.

—Mejora el señor Simeón Berraz.

—En el mismo estado el señor Emilio González Echenique.

—Completamente restablecida la señora Isolina Cantoni de Barceló.

—Sigue mejorando la señora María del Carmen Depetris de Iturraspe.

—Se restablece la señora Elvira Giménez Velarde de Zunino.

—Restablecido el niño Pedro Molinari Sambarino.

—Sin alternativas el señor Kai Schoning.

—Continúa en el mismo estado delicado el doctor Pedro J. Saurit.

—Restablecida la señora Elisa Bianchini de Dall'Armellina.

En Las Delicias.—

Las Delicias, acreditada Confitería del norte de nuestra ciudad, ofrecerá a sus habitués en el día de mañana, una lucida [illegible] con motivo de sus días de moda, que se recordará, son los martes y viernes por la tarde.

El cocktail de champagne, como siempre continúa siendo muy solicitado.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA.—Entrados: José M. Pereyra, T. Adaro e hijo, Tulio Mazzarotti, Santias, Blanco Franco, Humberto Plesa y señora, María M. Peut, Simón Cotin, Rudecindo Mora Olmedo, S. de Gregori, Alfredo Rossi, Raúl Franch, Massarelli, Moreno Humberto Sacchi, Pedro García y señora.

Salidos: Dr. M. A. Oviedo Bustos, A. Ceballos, R. Dessort, H. Plesa y señora, M. M. Peut, S. Cotin y H. Sacchi.

HOTEL ITALIANO.—Entrados: L. Gastiella, Héctor T. Vila, José Carlos Freiria, Grüning Rosas y señora, Francisco Nesalin, Marcos Fenerman, M. A. O. Callaglen, Natalio Ongay, Teodosio Doval, Sr. Lucero, Emilio Ferrano, Emilio Cravotti y Pedro Inchauspe.

Salidos: Santiago Flores, Nata- Walter G. Gietz, Sr. Lucero, Callio Ongay, Ramón Raikomski, veti y Maroni y Sr. Haenszer

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Pablo Feliciano Ceballos, con Máxima Antonina Ríos, argentinos.

Nacimientos:

Ruth hijo de Manuel Schenader, y de Juana Gag.

Arnoldo Genaro Victor, hijo de Arnoldo F. Gasparini y de Elida L. Perdomi.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos.—

Santiago Angel Aníbal hijo de Santiago Mir y de Aurora Ramírez.

Zunilda Raquel, hija de Juan Bolzon y de Emilia Pisani.

Carlos Alberto, hijo de Andrés Gazzo y de María Sobrero.

Liliam María Angélica, hija de Sigfredo Milani y de María Mazzola.

Carmen Guadalupe, hija de Carlos Rosas y de Carmen Almitrani.

Arturo Carlos, hijo de Carlos Borruat y de Clementina Loyarte.

Defunciones.—

Juana Gonsebat, arg. 22 años.



EL SORTEO DE LA CLASE DE 1911

Planilla demostrativa de la asignación del servicio militar que le corresponde a cada ciudadano de la clase 1911, de acuerdo al número que les ha correspondido en el sorteo verificado en el Comando de la 3a. División del Ejército, el día 1o. de Setiembre del corriente año.

Este cuadro ha sido sacado exclusivamente para "El Litoral".

D. M.	Departamento	Para Armada		Para Ejército		Reemplazantes	
36	Santa Fe	3551	3227	3226	2615	2616	1684
	Las Colonias	3551	3343	3337	2348	2329	1808
	San Jerónimo	3551	3326	3311	2322	2313	1787
	Garay	3471	3339	3233	2582	2485	1802
37	Castellanos	3551	3329	3326	2524	2523	1731
	San Cristóbal	3551	3337	3331	2522	2518	1790
	San Martín	3551	3343	3337	2377	2323	1693
38	San Justo	3529	3495	3375	2583	2582	1853
	San Javier	3525	3326	3309	2583	2582	2036
	9 de Julio	3516	3309	2278	2624	2639	2173
	Vera	3551	3337	3331	2582	2574	1983
	Gral. Obligado	3551	3329	3326	2373	2352	1944
39	Resistencia	3551	3343	3337	2377	2322	1802
	Cam. del Cielo	3551	3495	3374	2563	2583	1821
	Napalpí	3551	3343	3337	2326	2327	1814
	Río Bermejo	3471	3223	3199	2583	2495	1853
	Tapenagá	3529	3496	3403	2673	2621	1940
	Río [illegible]	3463		3187	2693	2584	2407
	Tobas	3463	3198	3187	2434	2443	1739

DISTRITO MILITAR No. 39

Departamento Resistencia

[illegible], 2870; Mola Guillermo, 0313; Flores Alcides Policarpo, 2173; Etelechea Ismael Baldomero, 0117; Dellamea Heraclio Cándido, 2322; Díaz Ignacio Vicente, 0367; Pérez Pedro Antonio, 0230; Pérez Escolástico, 0703; Cuberli José Pedro, 3168; Alfonso Amílcar Fermín, 2981; Fabregat Deovigildo José María, 3043; González Alberto Enrique, 1049; Acevedo Juan, 3278; Cabral Antonio, 0659; Tofanelli Dante Rafael, 2038; Amelia Edmundo Arístides, 0157; Veca José, 1288; Retamoso Gregorio, 0558; Assayag Abraham, 2756; Aguirre Juan Lorenzo, 1868; González Celestino, 3516; Mortt Augusto Emilio, 1940; Gay Paulino Juan, 2172; Retamosa Alejandro, 1944; Sosa Dolores, 2880; Flores Adolfo, 2309; Escalante Higinio Silvio, 2943; Fernández Juan Evangelista, 3225; Sola Vital Expedito, 1139; Hofer Carlos, 2982; Maciel Oscar Fidel, 1581; Barrero Luis, 2168; Bazán Mamerto, 3375; Mignone Oscar Mario, 0572; Duarte Ramón, 1057; Agazzani Guido, 0764; Santambrogio Leocadio Pascual, 2770; Aquino Eliseo, 2441; Oviedo Waldino, 1645; Passotti Domingo José, 1342; Maldana Marcos, 2817; Solís Aquilino, 3430; Duarte Cirilo, 2773; Sena Gabriel María, 0829; Domínguez Victorio, 1148; Bangher Juan Héctor, 0437; Ledesma Hortensio, 1124; Oribe Cristóbal, 2150; Bobadilla Domingo, 0241; Monjo Carlos, 1304; Conti Victorio, 0687; Benítez Eulogio, 0291; Gallisier Miguel Angel, 1731; Gómez Isidoro, 1723; Pereyra Ramón, 2328; Tarantini José, 2422; Moreno Pedro, 2777; Quiroz Irrito 0984; Sena José María, 1280; Celta Amado, 2587; Colombo René Adolfo, 3346; Bustos Ramón, 0287; Rufino Ernesto Simón, 2084; Mesa Juan Pío, 2529; Pessini Antonio Felicito, 1376; Gómez Pedro Nolasco, 1151; Verón Félix, 1195; Ventura Miño, 3465; Pegoraro Ernesto, 3060; Vanni Juan Alberto, 1781; Cáceres León Salinas, 1853; Gómez Faustino, 1210; Escalante Ireneo, 2866; Ortigoza Florencio Dejesús, 2822; Segovia Pablo, 3408; Arce León, 1533; Blanco Juan Gualberto, 0425; Cabanne Adolfo Alberto, 1200; De León José, 1532; Meana Herminio, 0113; Prada Domingo, 0192; Balbuena Pedro, 1880; Fernández Sinforiano, 0242; Schnellmann Angel, 2503; Irala Gilo, 0462; Fenzaroni Angel, 3281; Mangón Guillermo Domingo, 2121; Córdoba Eleuterio, 1604; García Fernández Tomás, 0720; González Juan Timoteo, 1264; Bonfante Juan, 2906; Silva Domingo Ramón 2047; Treño Julio Leonor, 2821; Mieres Ignacio, 1821; Amarilla Tiburcio, 1828; Romero Benito, 1266; Cardoso Domingo, 0286; Romero [illegible], 1482; Pujol Ambrosio Juan 1939; Pieg Rudecindo Ignacio, 2255; Núñez Sandalio, 1606; Kandela Adolfo, 1547; Jara Anastasio, 2017; Solís Sixto, 0725; Martina Antonio Emeterio, 2190; Cuesta Aquilino, 3312; Sosa Felipe, 2885; Canteros Adolfo, 1550; Salari Armando Benito, 0016; Altamirano Fernando, 1720; Quintana Tomás, 0752; Gualtieri Pascual, 3191; Freschi José Pedro, 2441; Ponce Juan, 2983; Falcón Domingo, 1063; Mendoza Casimiro, 2167; Pereyra Amado, 0165; Duarte José, 3228; Ferreyra Vicente, 2374; Sitja Carlos Raimundo, 1644; Crowder Jorge Mario, 0701; Oviedo Manuel León, 2040; Colombo Carlos, 2820; Pemmis Eleuterio Leopoldo, 3437; Pereyra Zello, 2440; Acevedo Juan, 0980; Zanabria Leonardo, 1174; González Rodolfo, 1576; Zárate Juan, 3470; Galeano Antonio, 1153; Báez Domingo Ceferino, 3446; Galassi Alberto, 0038; Alvarez Zacarías, 0245; Pinto Francisco, 1434; Amarilla Donato Crescencio, 1300; Sánchez Mario, 0278; Romero Pedro Pablo, 1491; [illegible] Bernardino, 0234; Bernardis Luis, 1942; Gauna Pedro Pablo, 1254; [illegible] Pedro, 2861; Vorda Vicente, 0092; Zarza Simeón, 1023; Rojas Dámaso, 1730; Torres Lucio, 2906; Guillén Eulogio, 1513; Castagné Luis, 3551; Medina Leonardo Severo, 0588; Romero Demetrio, 2313; Serafini Angel, 1271; Rodríguez Cornelio, 2439; Rosado Filomeno, [illegible]; Benítez Víctor, 1069; Lizardia Pacífico, 3186; González Alberto Fulgencio, 1042; Casco [illegible] José, 0704; Zamora Santiago, 2080; Nuño José [illegible], 3227; [illegible] Terencio, [illegible]; Núñez Francisco, 2882; Cabaña Saturnino, 2254; Andriani Humberto Nicolás, [illegible]; [illegible]; Cabrera Eliseo, 2294; Quintana Alejo, 0422; Gandola Carlos Alberto, 1341; Bemit Ramón Julio René 327; González Fermín, 0310; Rodríguez Luis Rafael Pedro, 2948; Malfatti Pedro Felipe, 1161; Zurlo Justo Severino, 3023; Hermosi Roque Jacinta de Jesús, 1340; López Ramón, 0999; Castorino Nuncio Humberto, 1435; Sánchez Santos, 0736; Flores Lorenzo de Jesús, 1857; Montiel Heradio Florentino, 1799; Vargas Osvaldo Adolfo, 2113; Romero Lucas, 2213; Sosa Lino [illegible]; Cabrera Clemente, 2529; Arce Eloy, 1492; Avalos Martín, 2951; Skopetz Raúl, 2174; Godoy Máximo Ramón, 1763; Mitchell Argentino, 3168; [illegible] Manuel, 3271; Nuño Rolando, 3088; Fernández Amado, 1986; Medina León, 1186; [illegible] Carlos, 0934; Palacios Rosa Cándido, 2981; Ayala Delfino, 3327; [illegible] Santiago, 1088; Soitto Tripoli Victorio, 0785; Vargas José Tomás, 1017; Zacarías Edmundo, 1037; Guadavana Rogelio Indalecio, 1610; Maciel Ramón Crisanto, 3239; Mendoza Gómez Marcial, 0426; Bravia Francisco, 2499; Encina Jerónimo, 0001; Villordo Ramón Roberto, 0191; Gómez Nemesio, 1856; Ascona Froilán, 0170; Aceval Cosme Damián, 3446; Avalos José Gregorio, 0056; Barrientos Eloy, 1561; Méndez Alejandro, 2822; González Francisco, 1732; Parmetler Fernando Pedro, 0647; Martínez Pedro Pablo, 3490; [illegible] Víctor Eduardo, 2363; [illegible] Primitivo, 1899; Pegoraro Mario, 1332; [illegible] Sixto, 2666; Acosta Ramón, 2283; Gómez Calixto, 1790; Goroslito Ramón Mercedes, 0579; Andini José, 1040; Molinas Ernesto, 2854; Medina Melchor Gaspar Baltazar, 2180; Viyeiro Alfredo José, 2973; Monzón Francisco Gabriel, 0872; Ojeda Pedro Amadeo, 1870; Toledo Juan Bautista, 2611; Gualtieri Francisco, 0039; Medina Lorenzo Justiniano, 1434; [illegible] Eliseo, 1422; Verón Oscar, 0406; Savich Alfredo Leoncio José, 3303; Duarte Pedro, 0580; Maidana Pedro, 1614; Dellamea Amelio Faustino, 2035; [illegible] Leopoldo Benicio, 1820; Paloso Valentín, 3263; Benítez Marcos, 0208; Leiva Emiliano Justino, 3454; Pérez Andrés Pascual, 0699; Ramos Pedro Ramón, 1066; Pérez Francisco, 0393; Muñoz Martín, 3311; Acosta Dionisio, 0430; Ocampo Salvador, 0272; López Toribio, 1285; González Víctor, 1696; De Gerardo Roque, 1846; Fevriel Esteban, 1999; Galtia Juan Ramón, 2116; [illegible]; Romero Luis, 0040;

Frutos Félix, 1160; Mancuello Lino, 2043; Rivero Arturo, 1262; Sosa Albano Tomás, 3157; Ayala Martín, 0693; Portillo Rufino Marcos, 1226; Romero Jesús, 2823; Cáceres Carlos Ciriaco, 1973; Flores Valentín, 2371; Sánchez Francisco, 1633; Perosio Angel Virginio, 0091; González Valentín, 2522; Alonso Miguel, 2452; Díaz Aparicio 2335; Vega Narciso, 2966; Vega Ramón 0651; Franco Telésforo Rogelio, 1315; Rolón Víctor, 3343; [illegible], 1146; Gómez Rosario, 3204; Medina Ramón, 2379; Núñez León Eleuterio, 3425; Romero Cirilo, 0223; Núñez Miguel Armando, 2212; Dondero Juan Salvador Italo, 1072; Belbeo Juan Carlos De, 0092; Lucero Horacio [illegible]; [illegible] Juan Ramón, [illegible]; Gensula Francisco, 2911; Vallejos Ramón Apolinario, [illegible]; Roussebot Carlos León Gustavo, 1173; Romero Marcos Antonio, 0923; González Marcelino, 3378; Torres Victorio, 3131; Alvarez Juan, 0785; Mancuello Serafín, 1816; Ragober Manuel, 0674; Giménez La Cruz, 1622; [illegible] Germán Celestino, 0888.

PUERTO TIROL

Barrios Félix, 1834; Grand Angel Eugenio, 2527; Bobis Andrés, 2351; Haldo Hilario, 1838; Dávalo Doroteo, 0196; [illegible] Santor, 2290; Esquivel Ramón, 0539; Rolón Braulio, 3222; Cáceres Sixto, 1850; Ortiz Fermín Claudio, 1641; Rojas Teodoro, 2778; Martínez Gaspar Sixto, 3483; Ponce Higinio, 1314; Gauna Cirilo, 1874; Benítez Leandro, 0892; Giménez Santos, 2486; Duarte Enugdio Nievo, 1941; Turenne Napoleón Pablo, 0546; Martínez Felipe, 0051; Maidana Esteban, 2227; Aguirre Luis Bernardo, 2829; Godoy Maximino, 1119; Cenguer Antonio, 1350; Baiz Francisco, 2429; Entivero Santos Filomeno, 1266; Medina Justo, 1216; Ríos Teodoro, 2852; González Eustaquio, 1529; Correa Nicolás, 0423; Ortiz Secundino, 2648; Chamorro Teodoro, 1806; Rodas Carlos Barones, 0124; Monzón Pedro, 1867; [illegible]; Gómez Evaristo, 0246; Rujal Tomás Teodoro, [illegible]; Cáceres Ginés, 2653; [illegible] Rosario, 0215; Leiva [illegible]; [illegible]; Giménez Arminio, 0217; Sequeira Ramón, 0796.

SE HA CONFECCIONADO UN INTERESANTE PROGRAMA PARA CELEBRAR EL XX DE SEPTIEMBRE

En Carcarañá hay gran entusiasmo. — Noticias de interés general

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Comisión Directiva de la Sociedad XX de Septiembre de la colonia Carcarañá, con sede en esta localidad, poseída de gran entusiasmo, activa los preparativos para la mejor realización de los festejos que, en conmemoración de la magna fecha se iniciarán el día 13 del corriente, actos que prometen alcanzar mucha brillantez, si nos atenemos al interés que ha despertado en nuestra población el anuncio del programa a desarrollarse, que es como sigue:

Día 13: A las 15 horas: Apertura de la kermesse y gran baile popular en el salón de la institución, hasta las 19.30 horas, para continuarlo hasta la 0.30 horas.

Día 20: A las salida del sol, disparos de 21 bombas, saludando a la memorable fecha. A las 12 horas, gran almuerzo al aire libre en el local de la institución. (Para este almuerzo, los intresados deberán munirse de la respectiva tarjeta en casa del presidente o del secretario de la comisión de fiestas.

A las 15 horas, continuación del baile y kermesse con el mismo horario del día 13.

Día 27 del corriente y 4 de octubre: Continuación del baile y kermesse, con el mismo horario establecido en los dos días anteriores.

Dos orquestas de primer orden amenizarán los festejos, hallándose la atención de los variados juegos de la kermesse, a cargo de una comisión de distinguidas damas y señoritas que prestan su eficaz y desinteresado concurso en la organización de las fiestas.

Los italianos e hijos de italianos de 15 a 30 años que deseen ingresar como socios de la institución, podrán solicitar su inscripción el 20 de septiembre, sin abonar cuota de ingreso.

La comisión de fiesta que subscribe, invita al público en general a participar de los festejos anunciados.

La comisión de estos festejos está integrada así:

Atilio Andreucci, presidente; Luis Pricetti, vice; Antonio Canchini, secretario; Luis Orensi, tesorero; vocales: M. Servaggio, E. Pianesi, P. Colombo, C. Overto, F. Colombo, R. Morisi, L. Palmini, P. Canchini, A. Tituni, A. Priori, F. Serra, A. Mirarchi, R. Aconi y L. Santandrea.

Es necesaria la creación de una escuela en "Barrio Chaumet"

Vecinos del importante y progresista Barrio Chaumet hánse apersonado a esta corresponsalía pidiéndonos llamemos la atención de las autoridades escolares de la provincia, acerca de la visible necesidad que impone la creación de una escuela, cuya carencia deja privados de recibir la instrucción primaria a no menos de ciento cincuenta niños, razón más que fundamental para que nos hagamos eco de las justas aspiraciones de dicho vecindario.

El último censo nacional llevado a cabo en la planta urbana de este pueblo, arrojó ochocientos niños en edad escolar, de cuya cifra sólo asisten quinientos, que se distribuyen entre las tres escuelas provinciales q' funcionan en la localidad, dos de las cuales se hallan instaladas en puntos céntricos y en forma conveniente. La otra encuéntrase ubicada en Barrio Argentinos y en lugar también conveniente, por cuanto, funcionando en un barrio de numerosa población, llena su finalidad con eficacia; tal lo indica el número de alumnos, cuya asistencia es [illegible].

Ahora, teniendo en cuenta el porcentaje de niños en edad escolar, que como ya lo dejamos enumerado es de 800, de los que asisten 500, se deduce que no concurren a las escuelas, 400, mitad de cuya cifra podrán asistir a establecimientos particulares y el resto queda sin recibir la instrucción primaria, correspondiendo al citado Barrio Chaumet y sus afueras (chacras).

Este barrio se halla a considerable distancia de las dos escuelas que funcionan en el centro, causa por la cual resultaría fatigosa la concurrencia de los niños a las mismas.

En oportunidad del último censo nacional a que hacemos mención, al señor comisario Balbino Paleo, en su carácter de presidente del mismo, recibió a numerosos padres de familia de Barrio Chaumet, los que se mostraron quejosos por la falta de una escuela en el lugar, y atento a ello es que señaló la necesidad al señor presidente del Censo Nacional, de satisfacer la legítima y justa aspiración de dicho vecindario.

Con lo expuesto satisfacemos el pedido del vecindario de Barrio Chaumet, cuyas aspiraciones no dudamos sabrán tener en cuenta las autoridades del H. C. de Educación de la Provincia, por todo lo que la misma tiene de justa y oportuna.

EL SERVICIO DE CORREOS

Cabe hacer destacar la actuación del jefe de la oficina de correos y telégrafos de esta localidad por lo que tiene de eficiente, pues desde que el señor Castro se hizo cargo de la oficina, todos los servicios de dicha dependencia han mejorado en forma sensible, con beneficio real para el público.

EL FENOMENO DE LA DESOCUPACION

Caracteres en extremo alarmantes son los que ofrece, con tendencias a agravarse cada vez más, el fenómeno de la desocupación, pues no sólo es ya impresionante la vía crucis porque atraviesa la población laboriosa de este pueblo, sino que hasta horroriza el triste espectáculo de esa enorme cantidad de hombres jóvenes que sabe Dios de donde proceden, desfilan interminables, mordidos por el frío y el hambre, en busca de trabajo, sin rumbo ni destino.

Se nos dice que en este pueblo tiene su sede una sociedad de beneficencia; más, nosotros no vemos la acción noble y humanitaria que en emergencias excepcionales como la presente, suelen llevar un poco de alivio a las necesidades que soportan los hogares humildes, donde al faltar el trabajo, falta todo lo más imprescindible. Sólo la comuna, como realizando un esfuerzo de heroísmo emplea en estos momentos, en mejoras edilicias, para aliviar el estado de la clase humilde con un salario irrisorio a un reducido número de desocupados.

El estado de cosas que señalamos ajustándonos a la más estricta veracidad, sólo podrá tener eficaz remedio con la pronta ejecución de la obra caminera Rosario-Cañada de Gómez y es de suponer que el gobierno de la intervención, ha de ponerla en práctica desde que con ello solucionaría un grave problema, tal lo es el de la desocupación y sus derivados.

EL TRANSITO DE CAMIONES CON ACOPLADO

Hasta hace poco estuvo en vigor una disposición de la Comisión de Fomento, por la que se hacía prohibitiva la circulación de camiones con acoplado por nuestra arteria principal, medida que tendía a evitar las consabidas molestias que causa al público las densas polvaredas que tales vehículos levantan a su paso; más, ahora vemos que en vez de circular éstos por las calles laterales, las que desde luego se encuentran en buenas condiciones, lo hacen por la prohibida, causando a más de los males que enunciamos, la destrucción del relleno de la calzada.

De no haber sido derogada la referida disposición que consultaba intereses de orden público, desde que no existen fundamentos para ello, convendría que nuestra comuna hiciera cumplir la tal disposición.

C. A. CARCARAÑA

Con el baile social que efectuó anoche el C. A. Carcarañá, acto que marcó un brillante éxito para sus organizadores, desde que el amplio salón de la Sociedad Italiana vióse repleto de concurrencia, la institución citada dió por terminado el programa de festejos con que celebró sus bodas de plata.

CINE TEATRO ESMERALDA

El cartel del salón del subtítulo anuncia para las funciones de familiar y noche del próximo domingo, la exhibición de la película hablada en castellano, que se titula "El hombre de suerte", en la que figuran como principales actores Roberto Rey, María Luis Calleja, Rosario Pino y Carlos San Martín. Es un film lleno de interés.—Corresponsal.

LOS SEMBRADOS DE AVELLANEDA, PELIGRAN POR LA LANGOSTA

Una nota de los agricultores (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

DESDE AVELLANEDA

El serio peligro en que se encuentran los sembrados de lino y maíz, a raíz de la reciente invasión de la langosta, que después de 5 años de ausencia ha invadido totalmente la colonia el día 8 del corriente, sembrando el consabido pánico entre los agricultores que han visto desaparecer en pocas horas por completo, el verdor de sus campos, siendo dudoso que vuelvan a vegetar de nuevo en varias partes.

TIEMPO

Nublado con atmósfera pesada y amenazante de lluvia, cosa que si se produjese traería por lo menos en esperanza de que los sembrados tan perjudicados por la acridia volverían a retoñar.

COOPERATIVAS

La Cooperativa Unión Agrícola de Avellaneda que con su [illegible] reporta siempre efectivo beneficio a sus asociados, ante la bancarrota producida por la enorme baja de los cereales, arrecia su propaganda entre el elemento agricultor en general, con un llamado inteligente, imponiéndole que no necesita el agricultor inteligente y capacitado el tutelaje del factor intermediario para que le venda su cosecha, lo que le resta la utilidad que ésta le proporciona.

Con este motivo la Cooperativa se ha dirigido a miles de agricultores en todo el Departamento General Obligado con una nota del tenor siguiente:

Avellaneda, septiembre de 1931.
Estimado cooperador:

Con el fin de evitar gastos, este año no irán enviados de esta cooperativa a su casa para anotar su cosecha como el año ppdo., puesto que todas las economías redundarán en beneficio de Vd. mismo invitámosle a anotarse con su lino en el registro especial en el local de la cooperativa de esa colonia a fin de que todos los agricultores de ésa organicen ellos mismos la venta cooperativamente de sus cosechas para la defensa del valor de la producción como lo harán las cooperativas de: Las Garzas, Ocampo Florencia, Berna, Malabrigo y Avellaneda con las ventajas que representan las ventas hechas directamente como lo hace todo agricultor inteligente y capacitado.

FALLECIMIENTO

A la edad de 47 años, dejó de existir el vecino Juan B. Vicentín, dejando sumidos en dolor a la esposa con 7 tiernos hijos que desconsoladamente lloran la pérdida del autor de sus días. — Que una cristiana resignación mitigue su pena.

PATRONALES

Se activan los preparativos por parte de la Comisión de la Iglesia de los festejos del 24 de septiembre, como así la preparación de los niños de primera comunión, acto que se realizará el 21 del mismo mes.

SOBRE UNA OFICINA ENROLADORA PARA EL DTO. EL RABON

NOTAS SOCIALES

DE NUESTRO CORRESPONSAL

NO SE DIO CURSO A UNA SOLICITUD

Hace aproximadamente unos 20 días, el vecindario de El Rabón, se dirigió por nota al Sr. Comandante de la Tercera División de Ejército, solicitándole que fuera creada o anexada a la oficina del Registro Civil una oficina enroladora.

Su habilitación no crea ninguna erogación al Estado, y es de gran comodidad a una progresista y vasta zona, como lo es esta región, empezando de Puerto Piracuacito.

Días pasados, el señor comandante de la división contestaba por nota al Sr. Gaspar Kaufmann, manifestando "que previos informes y dictámenes del expediente, no correspondía la creación solicitada por cuanto hay oficinas enroladoras muy cercanas"; cita Villa Guillermina se negó a hacer el pase o danos pueden cumplir con sus obligaciones de la Ley 11386. Todo está bien, pero lo que quizá no sabe el Sr. Comandante, es que el jefe de la oficina enroladora de Villa Guillermina se negó hacer el pase o cambio de domicilio de un ciudadano; Fermín Ferreyra, para esta localidad, alegando que no es su jurisdicción. Con ese criterio, que está en pugna con el espíritu de la ley, quiere decirse entonces que un ciudadano de El Rabón no podría enrolarse en la oficina enroladora de Villa Guillermina. Es cuestión de interpretaciones y algunos quieren interpretar a "piacere" — y decimos así, porque mientras el uno se niega a hacerlo, el jefe de la oficina enroladora de S. A. de Obligado, extiende sin ningún inconveniente los cambios de domicilio que se le solicita, entre ellos está el caso del Sr. Fermín Ferreyra — y tampoco ha de saber el Sr. Comandante de la División que en Las Toscas, hace como seis meses que no hay oficina enroladora. En resumen, creemos que debe reconsiderarse ese dictamen, por cuanto los ciudadanos demasiado tiempo y trastornos deben pasar cuando llegan los meses que la ley acuerda para el enrolamiento y cambios de domicilios.

ANIVERS. DE LA REVOLUCION

El día 6 de Septiembre, cumplió el primer aniversario revolucionario, en que el general Uriburu, con una actitud heróica y que pasará a la historia, derrocó al gobierno irigoyenista, por su actuación desvergonzada y corruptora, y que el país iba irremediablemente a la bancarrota debido a la acción de los delincuentes encumbrados en el poder. La mano benefactora del general Uriburu llegó a tiempo, y esta es la hora en que los bandidos están procesados y pagarán sus culpas.

En homenaje al aniversario revolucionario que era feriado, se hizo una excursión de pescadores al Paraná Mini.

POLITICAS

Más o menos ha comenzado a agitarse en el Departamento, la acción proselitista de los partidos que intervendrán en las próximas elecciones.

VIAJEROS

A y de Santa Fe, el señor Gaspar Kaufmann.

—De Villa Ocampo, los señores Antonio Pérez, Manuel Ortiz y Félix Pérez.

—De Las Toscas, el señor Benigno García.

—De Buenos Aires, el inspector general de la Compañía de Seguros, don José M. Plomba.

—A Villa Ana, el señor José Karlen.

—A y de Reconquista el señor Eleodoro Fernández y señora.

Corresponsal



FERROCARRIL DEL ESTADO

LICITACION

Expediente O. C. 133|31. — Llámase a licitación pública para la concesión del lavado y planchado de ropa de coches dormitorios, desinfección y refacción de almohadas en Santa Fe.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4o. piso, Buenos Aires, el día 24 de septiembre de 1931, a las 14.20 horas.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados y retirados en la referida oficina, todos los días hábiles de 11.30 a 14 y de 16 a 18 y en la Estación Santa Fe, de estos F.F. C.C.



